

CANICOSA DE LA SIERRA 2014

NUESTRA SEÑORA DEL CARRASCAL
Y SAN ROQUE

EL PINACÓN

ÍNDICE

- | | | | |
|-----------|--|-----------|--|
| 3 | Saluda del Alcalde | 52 | Prensa |
| 5 | Pregón | 54 | Asociación de marinos de Canicosa de la Sierra |
| 7 | Reyes de las fiestas | 56 | Miguel Ángel Vinuesa Ibáñez
Exposición de 100 Acuarelas |
| 13 | Alcaldesas de Mozos | 59 | Como duele tu marcha, amiga |
| 15 | Programa de fiestas | 60 | Residencia
Sierra de la Demanda
"Un lugar para vivir" |
| 19 | Anuncio de los Mozos | 62 | Cofradías |
| 27 | Movimientos demográficos | 63 | El ayuntamiento informa |
| 33 | Comuniones | 66 | Proyecto de investigación.
La formación del paisaje
medieval: el origen de la red
aldeana en Alto Arlanza |
| 35 | Bodas | 68 | Año pluviométrico
del Pinachón |
| 36 | Fotos del Ayer | | |
| 38 | Genealogía de los Miguel | | |
| 42 | Un guiño a la inmortalidad | | |
| 44 | Gracias | | |
| 46 | Huidos y topes "serranos"
durante la Guerra Civil | | |
| 50 | Campañas de saneamiento
en Canicosa de Sierra | | |

Portada:

El cuadro en acuarela
de D. Miguel Ángel Vinuesa Ibáñez.

Edita:

Excmo. Ayuntamiento de Canicosa de la Sierra

Han colaborado en la edición:

Maderas Chicote • La Vieja Castilla • Día Market • Bar
Cabrero • Bar-Restaurante Centro Día • Marcos Serrano
e Hijo Pintores • Mapfre • Peluquería y Estética Margón
• Clínica Dental M.^a Concepción Hoyuelos • Frutería
Merce • Ciri Floristería • Joyería Torres • Deportes
Vero • Forjartes Gregorio Chicote Pascual • Gasóleos
Hnos. Olalla, S.L. • Almacén de vinos José Bobadilla
Peiroten • Carpintería A.L. Rocandio • Panadería
Landelino • Banco Santander • Tecnal • Alimentación

Hernando, S.L. • Auto Joangar, S.L. • Clínica Dental
Quintanar • Carnicerías Javier Conde • Electricidad
Inpa • Ganados Los Cucos • Residencia Sierra de la
Demanda • Bocanegra Casa Rural - Calzados José Luis
• Big Bolera-Aincar • Saferal • Construcciones Baños
Arán • Electrónica Terrazas • Asesoría La Guía, S.L. •
M.P. Gestion Integral.

En Agradecimientos:

Damos nuestro agradecimiento a Tomás Campo Cuesta
por su colaboración altruista año tras año con los
apellidos, a Miguel Ángel Vinuesa por su colaboración,
a Ernesto Cuesta Cuesta, Jesús Cámara Olalla y Braulio
García por sus artículos, al rey y reina y a las personas,
a las cuales hemos olvidado y han participado en esta
fiestas y en otras muchas ocasiones.

CARNICERÍAS JAVIER CONDE



Nuestros ★ PRODUCTOS ★

— ARTESANOS —

DE CALIDAD



947 395 495

655 908 524

Quintanar de la Sierra, Burgos

Natalia

947 390 640

Vilviestre del Pinar, Burgos

Supermercado Coviran

947 380 998

Salas de los Infantes, Burgos

SALUDA DEL ALCALDE

Ramiro Ibañez Abad

Buenas tardes canicosos y compañía,

Ya han llegado otro año las fiestas, nuestras fiestas, nuestros amigos, nuestras familias. ya nos reunimos una vez más en este bendito pueblo rodeado de montes y pinares. Canicosa es vieja y noble. Canicosa es bella y repleta de bondades, llena de sitios interesantes y buena gente amante de la chanza, el buen estar y de compartir sonrisas y comprensión. Canicosa es mi pueblo y mi amada tierra, mi origen y mi destino, y se que es el vuestro también, pues se que lo amáis como yo, disfrutáis de nuestros parajes, oteáis desde nuestros picos, presumís de nuestro pino-robele, y compartís lo bueno de nuestra gente.

Cierto es que son tiempos difíciles, y que los profetas derrotistas nos inundan de sensaciones negativas, de finales tristes y futuros imposibles. Pero también es cierto que los canicosos somos duros y nos crecemos en la adversidad, que aunque la palabra crisis nos rodee, la vida sigue, y tenemos que seguir luchando, como sabemos, como canicosos. Somos nosotros los que forjamos nuestro destino, los que ante la adversidad, buscamos soluciones, atajos, y nos labramos un sino con ilusión y destreza, digan lo que digan esos profetas de lengua negra.

Por todo ello, teniendo muy presente la compañía y a todos los ausentes, con unos compartiremos las sonrisas, y a los otros se las dedicaremos mientras brindamos por su recuerdo, aprovechando estos días como a ellos les hubiera gustado: Con ganas, respeto, participando, divirtiéndonos, y sintiéndonos parte de unas fiestas que son de todos y para todos.



¡FELICES FIESTAS!

¡VIVA LA VIRGEN Y SAN ROQUE!

¡VIVA CANICOSA!



MARCOS SERRANO LOZANO E HIJO S.C.

C/ El Cerrillo, nº 21

09692 - Canicosa de la Sierra (Burgos)

T. 947 39 15 14 - M. 636 302 275

marcosserrano@telefonica.net

PREGÓN DE LAS FIESTAS

CANICOSA
DE LA
SIERRA
2014

Sara Ibáñez Munguía

Campeona de España 2014 de frontenis en categoría infantil, cadete y juvenil y Campeona de Castilla y León 2014 de frontenis en categoría infantil.

Buenas tardes a todos, estoy muy feliz por ser una de las pregoneras de las fiestas de mi pueblo.

En primer lugar quiero dar las gracias al alcalde y al resto de la corporación municipal por haber pensado en mí. Cuando recibí la invitación casi no me lo podía creer, me sentí ilusionada, alegre y sobre todo pensé que tenía mucha responsabilidad.

Siempre he vivido en Canicosa, he crecido aprendiendo en las "escuelas" y aunque no éramos muchos formábamos una gran familia, también jugando en el patio esos partidos de fútbol interminables, corriendo por las cuestas del pueblo con las bicis y en invierno tirándonos con los trineos por sus laderas nevadas.

Pero lo que siempre me hacía sentirme verdaderamente bien eran los ratos que pasaba en el frontón, las horas se hacían minutos y lo que comenzó como una manera de divertirme y hacer deporte se fue convirtiendo en una manera de vivir. Gracias al frontenis he vivido momentos inolvidables de amistad, superación y alegría desbordante, en los que junto con mis compañeras he conseguido muchas victorias.

Seguiré mejorando para dejar el nombre de Canicosa bien alto.

Quiero dar las gracias a todas las personas que nos han conseguido las instalaciones deportivas para poder competir en igualdad de condiciones que el resto de las provincias de España. También a mi familia y a toda la gente que ha creído en mí y me ha animado siempre.

Para terminar y no ser una pesada os deseo unas felices fiestas.

¡¡VIVA LA VIRGEN DEL CARRASCAL Y SAN ROQUE!!!

¡¡VIVAN LOS THE KILLERS!!!

¡¡VIVA CANICOSA!!!



Ana Francisco Santamaría

Campeona de España 2014 de frontenis en categoría cadete y juvenil y Master a la mejor jugadora en 2013

Queridos/as amigos/as, vecinos/as y visitantes del pueblo de Canicosa.

Antes de nada, quiero agradecer el encargo que me habéis dado al nombrarme pregonera de las fiestas 2014.

Un año más, nos hemos vestido de peña para celebrar nuestras queridas y deseadas fiestas de la Virgen del Carrascal y San Roque.

Este año ha sido muy emotivo para mí, pues siendo cadete de primer año, he conseguido el campeonato de España juvenil y cadete. Además, me han seleccionado para el campeonato del mundo sub-22 que se celebrará el próximo año.

También hay que decir que me ha costado mucho llegar al nivel en el que me encuentro en estos momentos. Para conseguirlo he tenido que levantarme muy pronto, realizar cientos de kilómetros por tierra y aire y entrenar muy duro, pero; ¿ha merecido la pena!

He de añadir que nada de esto hubiera sido posible sin mis padres, que me animan a seguir esforzándome y me permiten seguir jugando, incluso con los gastos que ocasiona este deporte. Con esto les quiero dar las gracias por haberme dedicado tanto tiempo. Agradecer desde aquí también la ayuda de nuestro compañero Javier que desde el principio ha estado con nosotras.

Podría extenderme más, pero la gente ya pide fiesta, así que me despido de todos vosotros y os deseo unas felices fiestas.

¡VIVA CANICOSA!

¡VIVA LA VIRGEN Y SAN ROQUE!

¡VIVAN LAS PEÑAS!

¡VIVAN LOS ATRAPADOS!

LA VIEJA CASTILLA



**TABERNA - RESTAURANTE
LA VIEJA CASTILLA**

**C/ EL CARMEN, 6 TEL.: 947-20 11 49
09001 - BURGOS**

**ESPECIALIDAD EN PRODUCTOS
IBERICOS FRESCOS Y CURADOS.
CARNES Y PESCADOS**

- *Gran variedad de pinchos y raciones de barra.*
- *Menú del día, Menú de la casa, amplia carta en restaurante.*

**ADQUIERA NUESTROS
PRODUCTOS EN:**



LA VIEJA CASTILLA

**C/ PALOMA, 21 TEL.: 20 73 67
BURGOS**

**PRODUCTOS SELECCIONADOS DE
CASTILLA Y LEÓN**

¡Felices Fiestas!

REINA DE LAS FIESTAS 2014

SILVIA MARCOS DE PEDRO



BIG BOLERA

CENTRO DE OCIO

C/ SORIA
Burgos. 947 24 47 47

CAFETERÍA
PARQUE INFANTIL
SALÓN RECREATIVO
GRAN BOLERA
BOCATERÍA
BURGUER

FELICES FIESTAS

Avda. LA PAZ, 31
Burgos. 947 24 40 24

AIN-CAR

REY DE LAS FIESTAS 2014

DIEGO DE PEDRO ÁLVAREZ





*Les desea felices fiestas
de Ntra. Sra. del Carrascal y San Roque*



Pol.Ind. El Majano
Parcelas A25 - A26
Quintanar de la Sierra (Burgos)
Tel.- Fax 947 395 495

Queridos canicosos, canicosas y aquellos que nos visitais estos días :

Un año más nos preparamos para dar comienzo a nuestras fiestas de nuestro querido y para muchos añorado pueblo.

A los dos nos llena de ilusión representar a la juventud, esperamos hacerlo lo mejor posible en vuestra compañía.

Deseamos que disfrutéis de estas fiestas como ya sabéis, ya que es lo que hace posible que estos días se conviertan en primordiales en el calendario de cualquier canicoso y forastero.

Y sin entretenernos más, gritamos con fuerza:

¡ VIVA LA VIRGEN Y SAN ROQUE!

¡VIVAN LAS PEÑAS!

¡VIVA CANICOSA!



*Peluquería
Estética
Masaje*

MARGON

*Pilar MARTÍN GONZÁLEZ
C/ Conrado Blanco N°2 bajo 9
Quintanar de la Sierra
09670 Burgos*

Tfno. 947 39 57 44



MAPFRE

Josefa Ibáñez Barcina
Delegada
(Nº de Registro 7491)

C/. La Iglesia, s/n 09670 QUINTANAR DE LA SIERRA (Burgos) Tel. y Fax: 947 397 298



ALMACÉN DE VINOS

José Bobadilla

VINOS EMBOTELLADOS Y A GRANEL, LICORES Y REFRESCOS.

les desea:

¡felices fiestas!

Tfno. 947 39 14 46 • Canicosa de la Sierra (BURGOS)

ALCALDESAS DE MOZOS

Es el segundo año que participamos de esta manera en las fiestas, pero nuestra ilusión y nuestras ganas están renovadas para que no echéis nada en falta. Vamos a hacer todo lo que esta en nuestras manos para conseguir que estos esperados días sean inolvidables para niños, jóvenes y mayores y que vibre la Sierra de alegría.

Pero no podemos hacerlo solas, así que tenemos que pedirnos ayuda: saltad, cantad, bailad, reíd, participad y haced disfrutar al de al lado.

Las calles de nuestro pueblo están ya preparadas para presenciar uno de los mejores momentos del año para canicosos y visitantes. Que estas fiestas nazcan de la colaboración, el buen hacer y la aportación de todos y que seamos partícipes de los buenos ratos. No nos queda más que animaros a salir de casa con la sonrisa puesta a disfrutar de la compañía de quienes se acerquen a Canicosa.

¡¡VIVA SAN ROQUE!!
¡¡VIVA LA VIRGEN DEL CARRASCAL!!
¡¡VIVA CANICOSA!!
¡¡VIVAN LAS PEÑAS!!

Lara Antón Vicente
y Sandra Abad Sandua



BAR CABRERO



ESPECIALIDAD
EN CAFE
A LA CREMA

Les desea Felices Fiestas

Tel. 947 39 14 10 • CANICOSA DE LA SIERRA



MADERAS CHICOTE S.L.

EXPLOTACIONES FORESTALES: PINO SORIA Y PINO INSIGNIS



Polígono El Vallejo, s/n
Tfno. 947 39 14 80 • Fax. 947 39 15 55
09692 CANICOSA DE LA SIERRA (Burgos)

PROGRAMA DE FIESTAS 2014

CANICOSA
DE LA
SIERRA
2014

MIÉRCOLES, 6 de AGOSTO

9'00 H. En Telecentro, organizado por la Unidad de Cultura y Turismo de la Excma. Diputación Provincial de Burgos, **TALLER DE ILUSTRACIÓN INFANTIL.**

LUNES, 11 de AGOSTO

19'30 H. En la Iglesia San Esteban **RETRANSMISIÓN DE VIDEO-CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE RTVE, GRABADO EN EL TEATRO MONUMENTAL DE MADRID POR LA RTVE.**, con la participación del Trompa solista Canicoso **ALBERTO MENÉNDEZ ESCRIBANO.**

20'30 H. En la plaza del Ayuntamiento **ZUMBA FITNESS** para todos. (TRAE ROPA Y CALZADO COMODO. Olvídate del Estrés y libera tu energía)

MARTES, 12 de AGOSTO

10'00 H. **TORNEO DE FRONTENIS CAMPUS.** (Se anunciará en cartelería)

20'30 H. En la plaza del Ayuntamiento **ZUMBA FITNESS** para todos. (TRAE ROPA Y CALZADO COMODO. Olvídate del Estrés y libera tu energía).

"LA GUIA", S.L.

ASESORÍA GESTORÍA

Contable - Fiscal - Laboral Tramitación de Subvenciones Seguros

Paloma Benito Fernández
Gestión Empresarial

Tel/Fax: 947 395 993
Móvil: 626 445 813
paloma.benito@terra.com

Plazoleta del Cerro, 38
0970 QUINTANAR DE LA SIERRA
(BURGOS)

RESIDENCIA SIERRA DE LA DEMANDA

UN LUGAR DONDE VIVIR



TAMBIEN NOS PUEDES ENCONTRAR EN FACEBOOK

RESIDENCIA "SIERRA DE LA DEMANDA"

Camino de San Roque, s/n
09692 Canicosa de la Sierra (Burgos)

 **947 391 517**
 **rsierradelademanda@hotmail.com**

550€

I.V.A INCLUIDO

TODAS LAS ESTANCIAS
DURANTE LOS TRES PRIMEROS
MESES
***PLAZAS LIMITADAS**

A PARTIR DEL CUARTO MES
ENTRAN EN VIGOR LAS TARIFAS
VIGENTES:

- INDEPENDIENTE: 900€
- DEPENDIENTE GRADO I: 1100€
- DEPENDIENTE GRADO II: 1300€

MIÉRCOLES, 13 de AGOSTO

10'00 H. Pasacalles organizado por las peñas.

Una vez finalizado éste, darán comienzo **LOS JUEGOS Y CONCURSOS INFANTILES**, EN LA PLAZA.

20'30 H. En la plaza del Ayuntamiento **ZUMBA FITNESS** para todos. (TRAE ROPA Y CALZADO COMODO. Olvídate del Estrés y libera tu energía).

22'30 H. En el frontón Municipal, **ACTUACIÓN DEL GRUPO DE BALLET CLÁSICO Y ESPAÑOL SCHEREZADE**, que nos deleitará con una muestra de las diferentes manifestaciones que integran la Danza Española y Flamenco.

JUEVES, 14 de AGOSTO

De 11'00 a 14'30 H. Actuación del **PARQUE INFANTIL**, que hará las delicias de nuestros pequeños.

17'30 H. En la Ermita de Ntra. Sra. del Carrascal, se honrará a nuestra patrona con la **OFRENDA FLORAL** por parte de todos los interesados además de peñas, establecimientos públicos, industrias, asociaciones, etc., en las **VISPERAS** que se ofrecerá a esta hora.

18'00 H. Y PINGADA DE MAYO, en la Campa de San Roque. Concurso de **CARROZAS**, saliendo desde San Roque y desfilando por todo el pueblo, acompañados de las Peñas, charanga.

PREMIOS DE CARROZAS: 1º.- 300 Euros.

Nota: Si la calidad, originalidad y vistosidad de las carrozas lo merecen, la Comisión podrá aumentar la cuantía de los premios.

21'15 H. SALUDO DE LA CORPORACIÓN DEL AYUNTAMIENTO a vecinos y visitantes que nos acompañan durante estas fiestas.

Presentación de Reina SILVIA MARCOS DE PEDRO y Rey DIEGO DE PEDRO ALVAREZ de Fiestas 2.014, y Alcaldesas de Mozos LARA ANTON VICENTE y SANDRA ABAD SANDUA.

PREGÓN DE FIESTAS ofrecido por ANA FRANCISCO SANTAMARIA Y SARA IBAÑEZ MUNGUIA

Baile de honor del Rey y Reina de Fiestas dando apertura al baile. Desde la finalización del Pregón de Fiestas hasta las 23'00 Horas, Actuación de la Orquesta Jaguar.

De 1'00 a 4'30 H.

de la madrugada GRAN VERBENA amenizado por la Orquesta Jaguar.



Elaboración artesanal de pan y repostería en horno de leña

Tfno.: 947 39 15 39 - CANICOSA DE LA SIERRA (Burgos)

Síguenos también en facebook: Panadería Elisabeth María



ASESORÍA DE EMPRESAS

Contable - Fiscal - Laboral

Gestoría - Subvenciones

Prevención de Riesgos

Protección de datos

AL SERVICIO DE NUESTROS CLIENTES

Miguel Angel de Pedro Mediavilla

Palacios de la Sierra (Burgos)

Travesía Rosario, s/n

Tfno. 947 393 008 Fax 947 393 290

asesoria@gestoriamp.com

www.gestoriamp.es

VIERNES, **15** de AGOSTO

8'00 H. Por la Reina y Rey de las Fiestas en sus respectivos domicilios se ofrecerá un almuerzo para todas personas que vayan a cantarles para alegrar su despertar como nuevos Reyes de las Fiestas, acompañados de charanga.

10'30 H. En la Iglesia Parroquial de San Esteban, misa.

13'15 H. En la Ermita del Carrascal, MISA SOLEMNE.

13'21 y 14'52 H.

(aproximadamente)

Paso por nuestra localidad de la **XXXVI VUELTA CICLISTA INTERNACIONAL A BURGOS**. (Se ruega no aparcar vehículos en la carretera desde la entrada por Navaleno a la salida por Quintanar, no dejar animales sueltos y que el público respete la calzada)

18:00 H. TORNEO CUADRANGULAR DE PELOTA A MANO

SEMIFINALES

1º PARTIDO ESCUELA DE PELOTA

2º PARTIDO

REY II - TABAR

(C. y León) - (Navarra)

CONTRA

RUBIO I - OTXANDORENA

(C. y León) - (Navarra)

3º PARTIDO

IBAÑEZ - ALTUNA

(C. y León) - (Guipuzcoa)

CONTRA

VICENTE - IPARRAGUIRRE

(Alava) - (Navarra)

De 21'00 a 22'30 H. BAILE PÚBLICO amenizado por la Orquesta STANDAR.

De 1'00 a 4'30 H.

de la madrugada

Gran VERBENA amenizado por la misma Orquesta.



Ángel A. Terrazas Abad

Venta y Reparación • Servicio Técnico Propio /Todas las Marcas
Televisión / Vídeo / Sonido • Colocación     • Instalaciones Eléctricas
Porteros automáticos • **Antenas Colectivas**

Reparación a domicilio

Lavaderos 4 bis - Doña Constanza, 3 • Tel.: 947 215 860 • Móvil: 679 910 117
electronicaterrazas@hotmail.es



**DESEAN
!FELICES
FIESTAS!**

FABRICACIÓN DE VENTANAS
DE MADERA
Y MADERA - ALUMINIO
CARPINTERÍA EN GENERAL

CARPINTERÍA A.L. ROCANDIO

Pol. Ind. "El Majano", Parcela A03
QUINTANAR DE LA SIERRA
Tel.: 947 395 909

SÁBADO, 16 de AGOSTO

11'00 H. En la Residencia de Ancianos, **misa**.

13'15 H. **MISA Y PROCESIÓN** en la Ermita de San Roque.

18'00 H. **TORNEO CUADRANGULAR DE PELOTA A MANO**

FINALES

1º PARTIDO

ESCUELA DE PELOTA

2º PARTIDO

3º Y 4º PUESTOS

3º PARTIDO

1º Y 2º PUESTO.

ENTREGA DE TROFEOS .

21'00 H. **BAILE** con la espectacular Orquesta Sandalo.

De 1'00 a 4'30 H.

de la madrugada **VERBENA** amenizada por la misma orquesta.

DOMINGO, 17 de AGOSTO

8:00 H. **GRAN PANCETADA**, que se repartirá en las proximidades de la Pisa.

9'00 H. **PARTICIÓN DE QUESO Y PAN** en el Salón del Ayuntamiento.

10'30 H. En la Iglesia Parroquial de San Esteban, **misa**.

11'00 H. **PASACALLES**, con Charanga por todo el pueblo.

13'15 H. **Misa** en sufragio de los Hnos. difuntos de la Cofradía y **procesión** de la Virgen del Carrascal alrededor de su Ermita, con la posterior subasta de bandos y subida a su trono.

ROMERIA EN LA ERMITA DE NTRA. SRA. DEL CARRASCAL, obsequiando a todos los asistentes con el tradicional SOLAZ de queso, pan y vino.

Una vez finalizada la comida campestre se dará lectura al Acta del Libro de Carrascal como se viene haciendo anualmente, con nombramiento de Prior y Mayordomos, se animará la tarde en la campa con bailes y jotas amenizados por una Fanfarria, para dar paso a la tradicional bajada al pueblo y recorrido por las calles de éste.

De 21'00 a 22'30 H. **Sesión de BAILE**, con la Orquesta Límite.

De 1'00 A 4'30 H. Continuará la diversión con la **VERBENA**, a cargo de la misma orquesta .

BAR RESTAURANTE

Centro de Día

Canicosa de La Sierra

!!! LES DESEA FELICES FIESTAS!!!

Tlfno. **651 442 488**

FELICES FIESTAS A TODOS LOS VECINOS. SI ADEMÁS ERES CLIENTE, FELIZ AHORRO.



Queremos
ser tu banco.com

Disfruta de dos grandes planes:
las fiestas de Canicosa de la Sierra
y nuestro plan "Queremos ser tu banco",
la mejor forma de ahorrar en tu día a día.

¿A qué esperas para celebrarlo?

 **Santander**
EL VALOR DE LAS IDEAS

bankosantander.es

*Comisiones no financieras, beneficio de carácter no contractual. Consulte condiciones y requisitos en www.queremossertubanco.com o en oficinas Santander.

CLÍNICA DENTAL

M^a Concepción Hoyuelos Bartolomé

ODONTOLOGÍA - ORTODONCIA- IMPLANTES

CONSULTA:

Lunes - Viernes: De 10 a 1:30

De 4 a 8

Cita previa

C/ Jardines, nº 1, 1º dcha.

Tel.: 947 38 21 91

SALAS DE LOS INFANTES (Burgos)



MIÉRCOLES, **20** de AGOSTO

18:00 H. Carrera de Bicis.

19:00 H. Concurso de Disfraces. (Venir a la plaza media hora antes para la inscripción).

JUEVES, **21** de AGOSTO

19'30 H. En la plaza Taller **Aprendemos a hacer jabón**, para todos los públicos.
A cargo de M^a Paz López.

VIERNES, **22** de AGOSTO

23'30 H. En el Salón del Ayuntamiento **II EDICION DE MONÓLOGOS CANICOSA DE LA SIERRA.** (Bases en cartelería).

SÁBADO, **23** de AGOSTO

15'00 H. En la Zona Recreativa "El Morrito", la juventud de Canicosa invita a todos los vecinos y cuantas personas nos visitan en estos días, a participar en la tradicional **CALDERETA**, organizada por la peña los Retorcidos, ayudados por todos los mozos y no tan mozos.

De 1'00 a 4'30 H.
de la madrugada VERBENA.

En el descanso se sortearán los **Tres Pinos mayos**, y se entregarán los premios de las fiestas.

inpa

Electricidad y telecomunicaciones

inpa

*os desea
felices fiestas*

VILVIESTRE DEL PINAR

Tel: 947 39 07 22

Móvil: 646 97 13 16

inpa@electricidadinpa.com www.electricidadinpa.com

¡¡Felices fiestas!!

Forjarte



**Gregorio
Chicote
Pascual**

Carpintería metálica y Forja

Telf. 947 39 14 36

09692 CANICOSA DE LA SIERRA (Burgos)

ANUNCIO DE LOS MOZOS

Por cuestiones económicas los mozos nos vemos obligados a comunicarles que si queremos seguir manteniendo la tradición de la caldereta tendremos que colaborar.

Por lo cual aquellos que queramos ir a comer **DEBEREMOS COMPRAR 3 BOLETOS POR PERSONA**, después se dará un vale como justificante que deberemos entregar el día de la caldereta a la hora de recibir nuestra ración.

Todo esto se hace con el fin de controlar la cantidad de comida que se necesita y así no despilfarrar. Los vales se entregarán el día 22 de agosto VIERNES, de 5 a 8 de la tarde en el alón del Ayuntamiento y el día 23 de agosto de 12 a 2 del mediodía donde se hace la caldereta. Quien no tuviera los 3 boletos los puede comprar en el momento de solicitar el vale.

Aquellas personas que el día de la caldereta no tengan vale, no se les proporcionará comida, a no ser que compre en ese momento las boletas.

Esperamos que lo entendais y que todos juntos colaboremos por seguir manteniendo LA CALDERETA.

Las peñas deberán entregar los talonarios de los boletos (vendidos y no vendidos) el día 23 de agosto desde las 20'00 hasta las 21'00 horas en el salón del Ayuntamiento.

Un saludo

Alcaldes de mozos

El Ayuntamiento y la Concejalía de Festejos, se reserva la facultad de suprimir o modificar los actos anunciados en este programa si las circunstancias así lo aconsejan.

Agradecemos su colaboración a todas las empresas, instituciones y negocios que han contribuido en la publicidad de este programa.

Y a las peñas, asociaciones y personas que de manera altruista nos ayudan a hacer que estas fiestas discurran con total normalidad y sean muy felices para todos.

Muchas gracias a todos.



FRUTERÍA MERCE

Venta de Toda Clase de

- **Fruta**
- **Verduras**

Les desea Felices Fiestas

C/ General Jordana – Quintanar de la Sierra
09670 BURGOS – Tel: 647 03 68 83

CIRI

Floristería

**PLANTAS EXTERIORES E
INTERIORES SECAS
FLORES • RAMOS DE NOVIA
CENTROS • CORONAS**

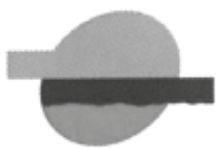
C/ Matacubillo, 6 - bajo
Tfno.: 947 39 55 63

QUINTANAR DE LA SIERRA (Burgos)



*Les desea
Felices
Fiestas*

**REPSOL
YPF**



GASOLEOS HERMANOS OLALLA, S.L.

SERVICIO A DOMICILIO

Fernando: ☎ 947 395 438
645 904 540

José: ☎ 947 395 138
651 076 373

Ctra. Canicosa, S/n. 09670 QUINTANAR DE LA SIERRA (Burgos)
gasoleoshnsolalla@hotmail.es



*GASOLEOS A DOMICILIO
con la garantía REPSOL*

MOVIMIENTOS DEMOGRÁFICOS



1 ALAIA LASBUGUES MARTÍNEZ
20-08-2013
Hija de Mathieu y Elena

2 ALEJANDRO DE DIOS VINUESA
25-01-2014
Hijo de David y Ana Laura

3 ALEJANDRO GONZÁLEZ CÁMARA
15-12-2013
Hijo de Ivan y Verónica

4 ALEX VICENTE IZCARA
30-11-2013
Hijo de Álvaro y Rosana

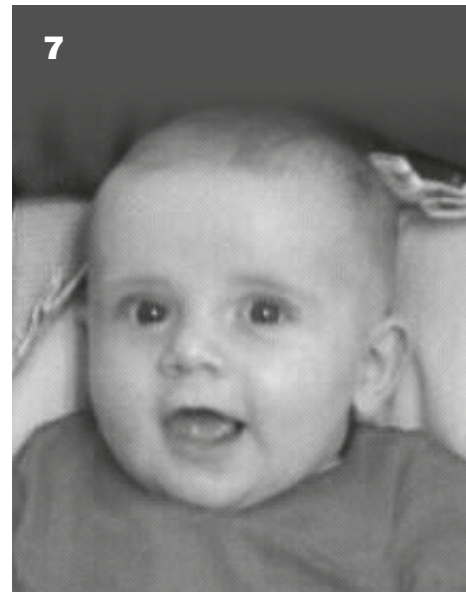


5 ÁLVARO PEIROTEN IBÁÑEZ
26-03-2014
Hijo de Santiago y Carmen

6 BLANCA IBÁÑEZ MARTÍÍN
10-01-2014
Hija de Mercedes y César

7 CARLOS OLALLA LÁZARO
29-01-2014
Hijo de José y Maite

27





COLABORA CON LA DONACIÓN
DE PLACAS DE REY
Y REINA DE FIESTAS 2014

DEPORTES
VERO 

Felices Fiestas

Trasera Colegio Juventus, nº 2 -Bis
09670 Quintanar de la Sierra
(BURGOS)

Telfs. **947 395 556**
Móvil **660 041 580**



8



9

8 CAROLINA TERRAZAS MARÍN
30-08-2013
Hija de Rubén y Cristina

9 ENZO DE LAS HERAS DEL VAL
11-12-2013
Hijo de Mariano y Rocio

10 IZAN MARCOS GONZÁLEZ
27-10-2013
Hijo de Ezra y Cristina

11 JAVIER DE PRADO CUESTA
20-10-2013
Hijo de Álvaro y Laura

12 LUCIA LOPEZ SOLDEVILLA
22-04-2014
Hija de Fran y Ana

13 MARC GEA DURÁN,
11-09-2013
Hijo de Abel y Marta

14 MARTÍN
GONZÁLEZ CARNERO
30-10-2013
Hijo de Amadeo y Noemi

29



10



11



12



13



14

GANADOS " LOS CUCOS "



Tel. 699 709 911

C/ Panadería, 10 Canicosa de la Sierra (Burgos)

RAQUEL MARTIN MEDIA VILLA

CONSTRUCCIONES

Baños Arán

*Felices
Fiestas*

Tfnos.: 692481405 • 692481840 • 651074657 • banosaran@gmail.com



15

15 RODRIGO Y CLARA
MARCOS MARTÍNEZ
21-08-2013
Hijos de José e Isabel

16 SAMUEL MARÍA MARTÍN
1-10-2013
Hijo de Óscar y Raquel

17 SERGIO OTEO IBÁÑEZ,
26-10-2013
Hijo de Alberto y Pilar

18 VALERIA BENITO DIAZ,
24-01-2014
Hija de Luis Alberto y Raquel

19 SARA BALLANO MARCOS
22-04-2014
Hija de José Luis y M^a Fe



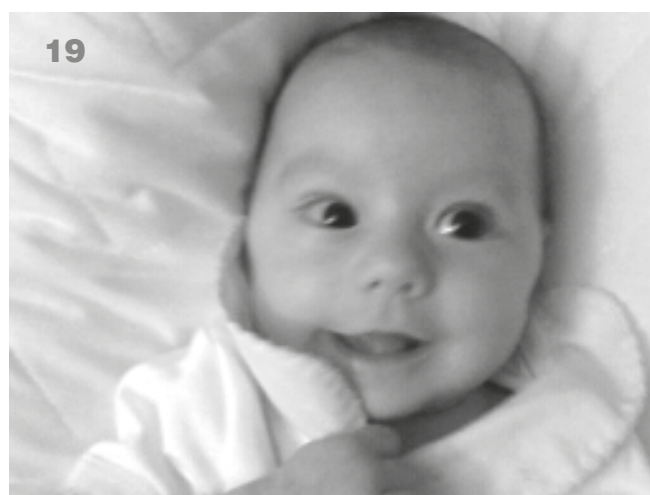
16



17



18



19

31





Clínica Dental QUINTANAR

C/ Campamento, 27
09670 Quintanar de la Sierra
Tel.: 947 395 417

Lo que podemos hacer por tí

- **Odontología general.**
- **Coronas, puentes, implantes dentales:**
Dientes fijos.
- **Periodoncia:**
Tratamiento de problemas de las encías.
- **Odontopediatría:**
Cuidamos la salud dental de tus peques
y controlamos la salida de los dientes
permanentes.
- **Ortodoncia:**
Dientes alineados en niños y adultos.

Horario:

Lunes y jueves de 16 a 20 hs.

**Martes, miércoles y viernes de 10 a 14 hs.
y de 16 a 20 hs.**

Sábados: Previa cita.



FELICES FIESTAS 2014

Auto JOANGAR, S.L.

Salas de los Infantes (Burgos)
Tlfn./Fax.: 947 382 143 - Móvil: 610 284 862
autojoangar@telefonica.net

*-Mecánica en general. Pre-ITV. - Diagnósis del automovil. Chapa. - Pintura al agua. - Servicio de grúa 24 horas.
. Vehículos nuevos y de ocasión.
- Tren de lavado automático de vehículos y cabina manual.*

DESGUACE - CENTRO DE DESCONTAMINACION.

Nos encargamos de recoger su vehículo, viejo o accidentado, y realizar todos los trámites para su baja.

COMUNIONES



1 ADRIÁN IBÁÑEZ BENITO
Hizo su 1ª Comunión
el 10-05-2014
Hijo de Enrique y Beatriz

2 ASTRID MARCOS LASECA
Hizo su 1ª Comunión
el 25-05-2014
Hija de Benigno A. y Jessica

3 HUGO ABAD PEIROTÉN
Hizo su 1ª Comunión
el 15-05-2014, hijo de
Rodolfo y Yolanda

4 RODRIGO
GARCÍA SANTAMARÍA
Hizo su 1ª Comunión
el 10-05-2014
Hijo de Antonio
y Mari Juli

33



3

4

CALZADOS JOSÉ LUIS Y CASA RURAL BOCANEGRA

LES DESEAN

¡ FELICES FIESTAS !

**CALZADOS
JOSE LUIS**

CTRA. NVALENO 13

CANICOSA DE LA SIERRA

947391503



C A S A R U R A L



**947 391 503
670 283 303**

www.casaruralbocanegra.com

BODAS



MIGUEL ANGEL
MARCOS CABRIADA
Y SONIA PASCUAL ALONSO,
se casaron el 19-07-2014



JUAN MANUEL
MORALES RUBIO
y SARA ABELLAN AYUSO,
contrajeron
matrimonio el 19-07-2014



JESÚS PASCUAL MARCOS
Y MARCE
BENITO SAN ESTEBAN,
del 20-08-1964 a 20-08-2014

BODAS DE ORO



- 1 MARÍA JESÚS DE PEDRO ARROYO
- 2 PETRA ABAD COVALEDA
- 3 DOLORES BENITO LÁZARO
- 4 HIJA SECRETARIO
- 5 MARIANO IBÁÑEZ BLANCO
- 6 MARIA BENTO PÉREZ

- 7 LUISA BENTO PÉREZ
- 8 MÁXIMO PASCUAL DE PEDRO
- 9 MARIA BENTO LÁZARO
- 10 HILARIO IBÁÑEZ CHICOTE
- 11 LEO URETA PASCUAL



FOTOS DEL AYER



- 1 FRANCISCO PEIROTÉN URETA
- 2 JOSÉ PEIROTÉN COVALEDA
- 3 FRANCISCO URETA CHICOTE

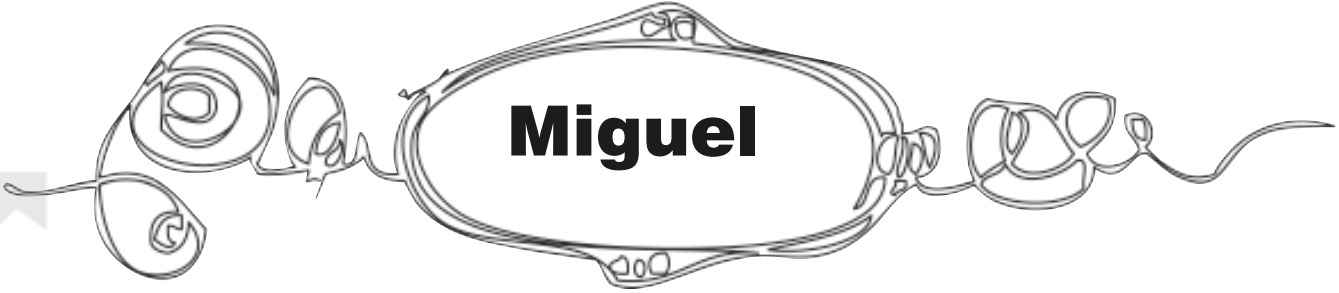
37



FELIPA BENITO CAMPO

FOTOS DEL AYER

GENEALOGÍA



Miguel



38

Patronímico del mismo nombre. Apellido castellano derivado del nombre propio hebreo “Miguel” (Michael=Quis sicut Deus?; ¿Quién como Dios?).

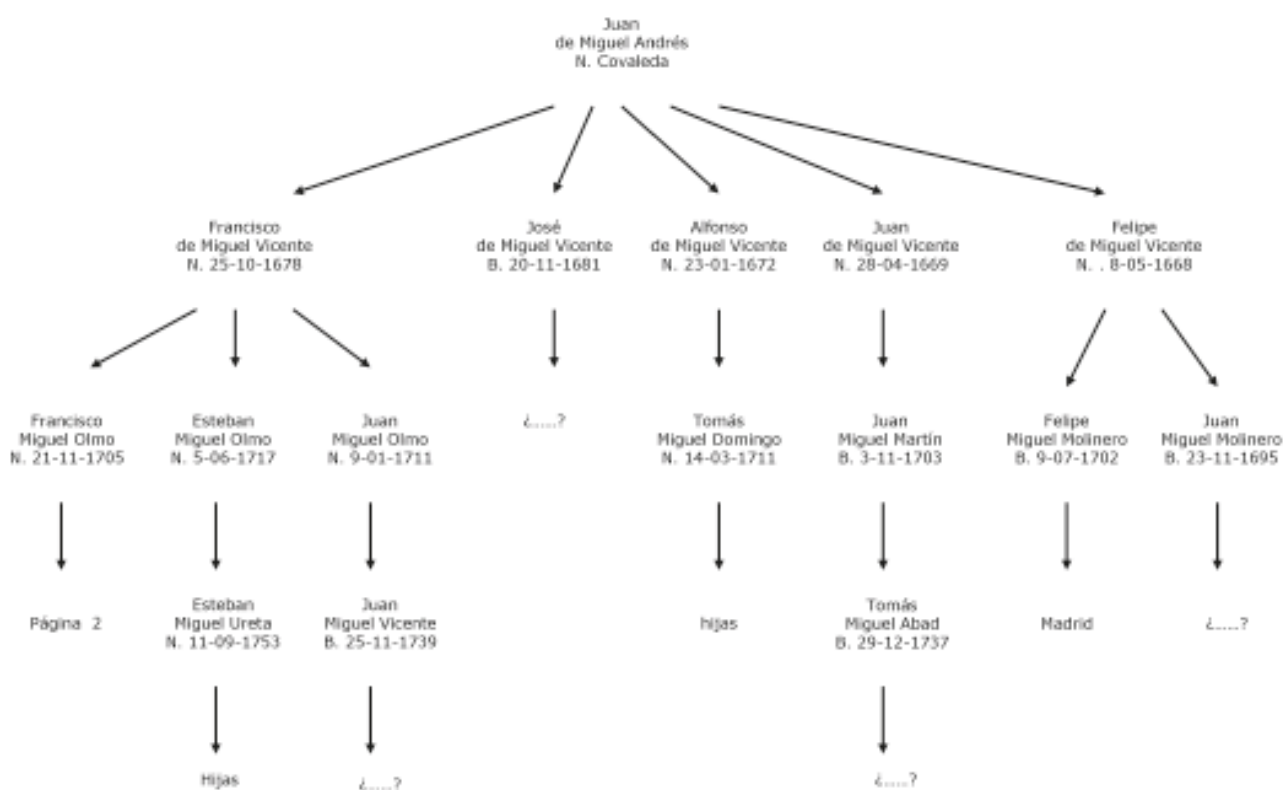
Armas: En campo de gules, una cruz recrucetada de plata y la leyenda en letras de sable “Crucem sectarum catera ut lutum putemus” puesta en orla dentro del escudo, pero ocupando sólo flancos y la punta.

San Miguel fue el arcángel que lideró la defensa de Dios cuando se sublevaron los ángeles díscolos de Lucifer, según el Apocalipsis bíblico.

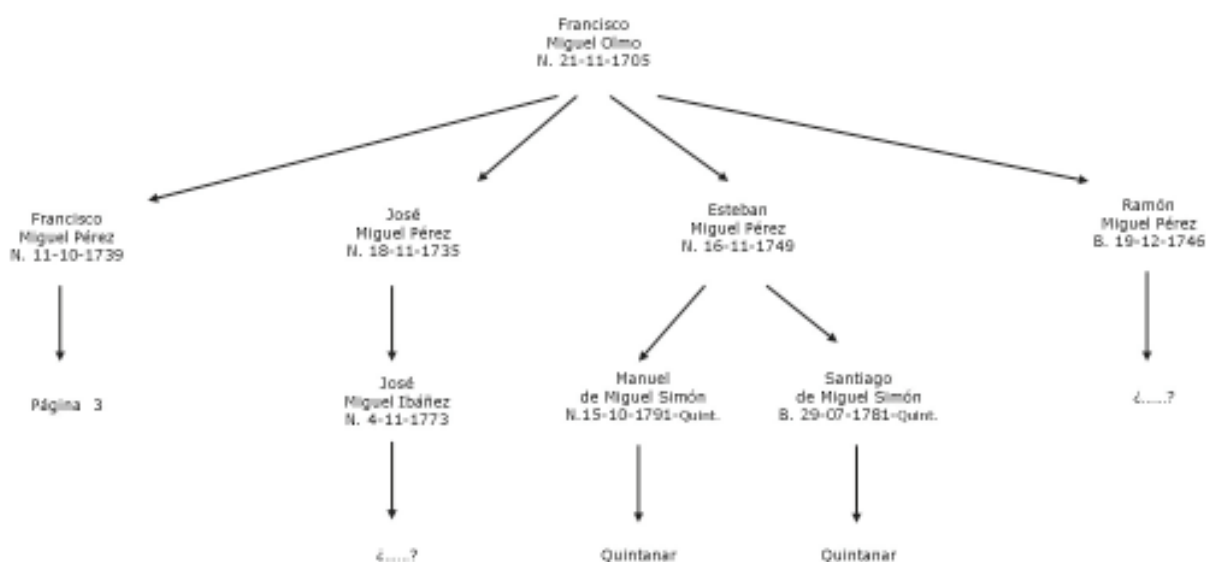
El lugar donde se encuentra documentado por primera vez es en Galicia. Según documentos históricos, en el año 1146, un personaje apellidado Miguel tomó parte en la conquista de la ciudad de Almería. Hijo de este personaje fue Fernando de Miguel que fue a su vez padre de Lope de Miguel, que obtuvo el título de Duque de Pastrana y otros títulos honoríficos. El linaje se estableció en Francia, concretamente en la ciudad de Marsella. Otra rama del apellido se estableció en Portugal, concretamente en Lisboa. Los Miguel de Castilla, fueron un linaje importante y se establecieron en la villa de Olmedillo de Roa, del partido judicial de Roa (Burgos). De esta rama se encuentra documentado el primer personaje llamado Miguel de Miguel.

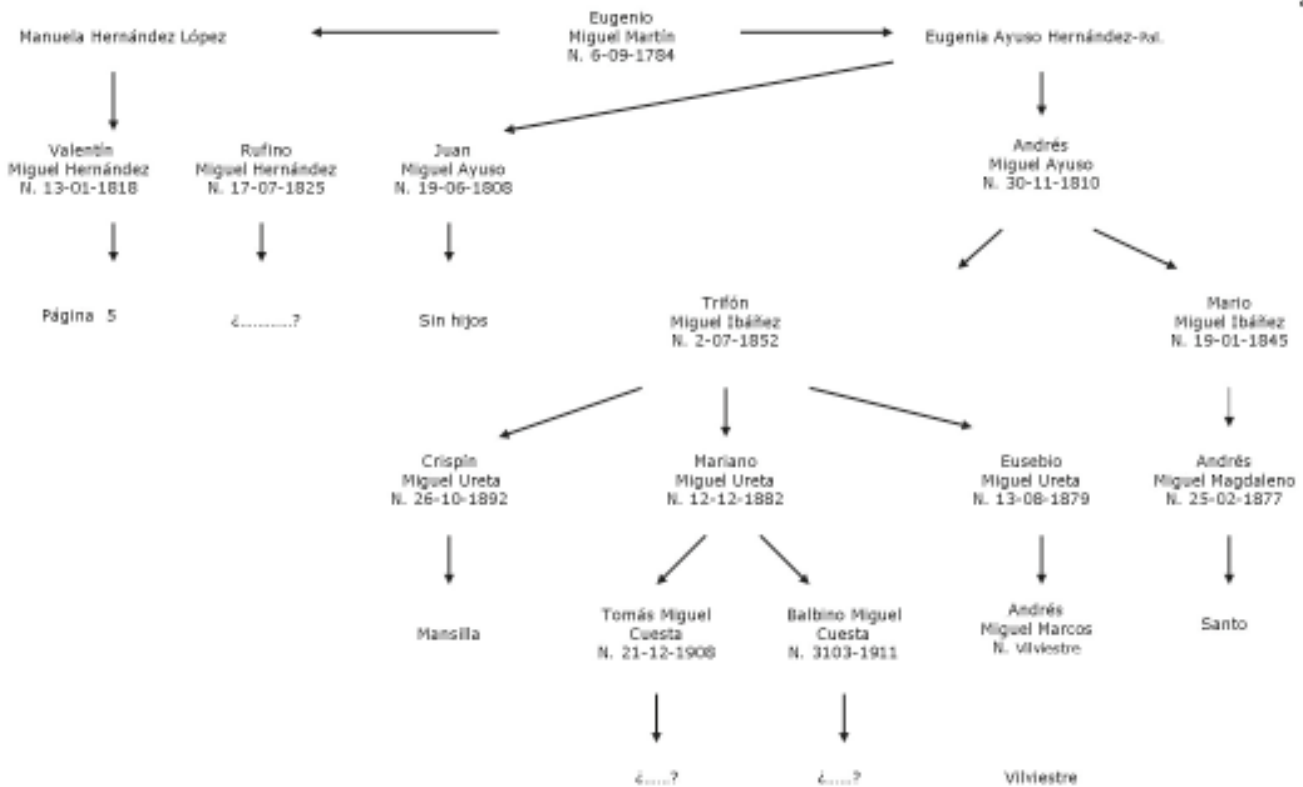
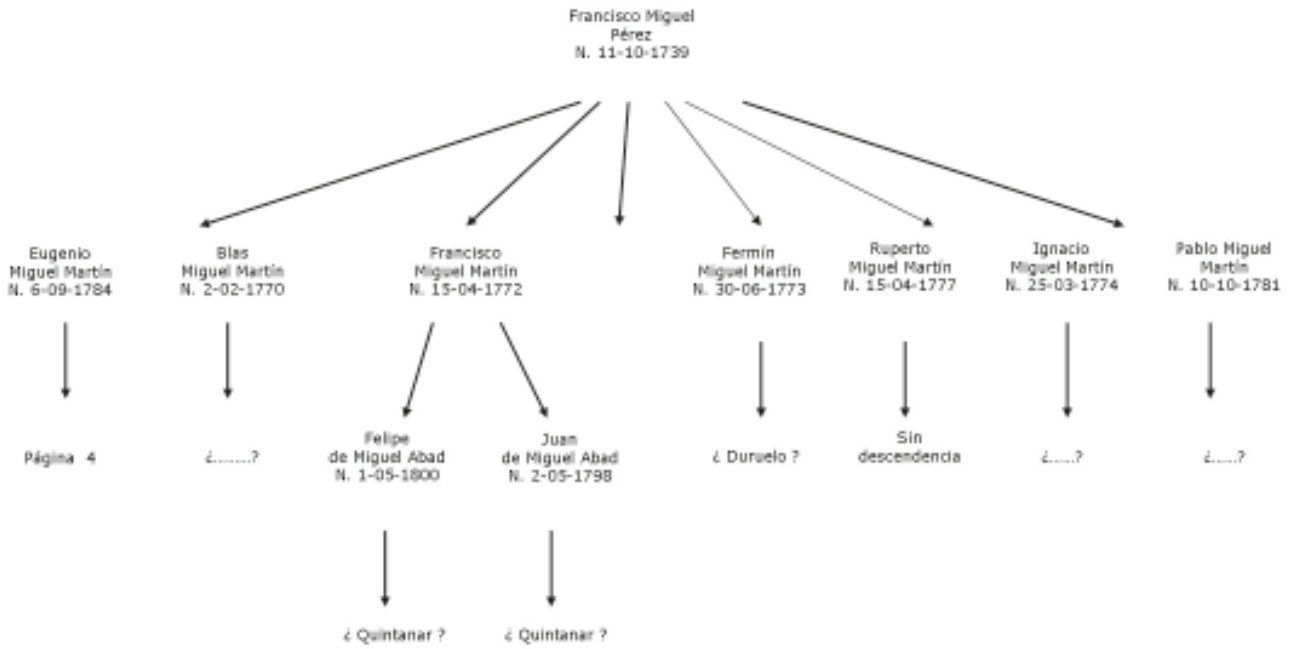
El mayor número de ellas se residen en BURGOS (1748). Otras provincias con abundante presencia de personas apellidadas Miguel son VALLADOLID (1267), SALAMANCA (1092), ZAMORA (807), PALENCIA (789).

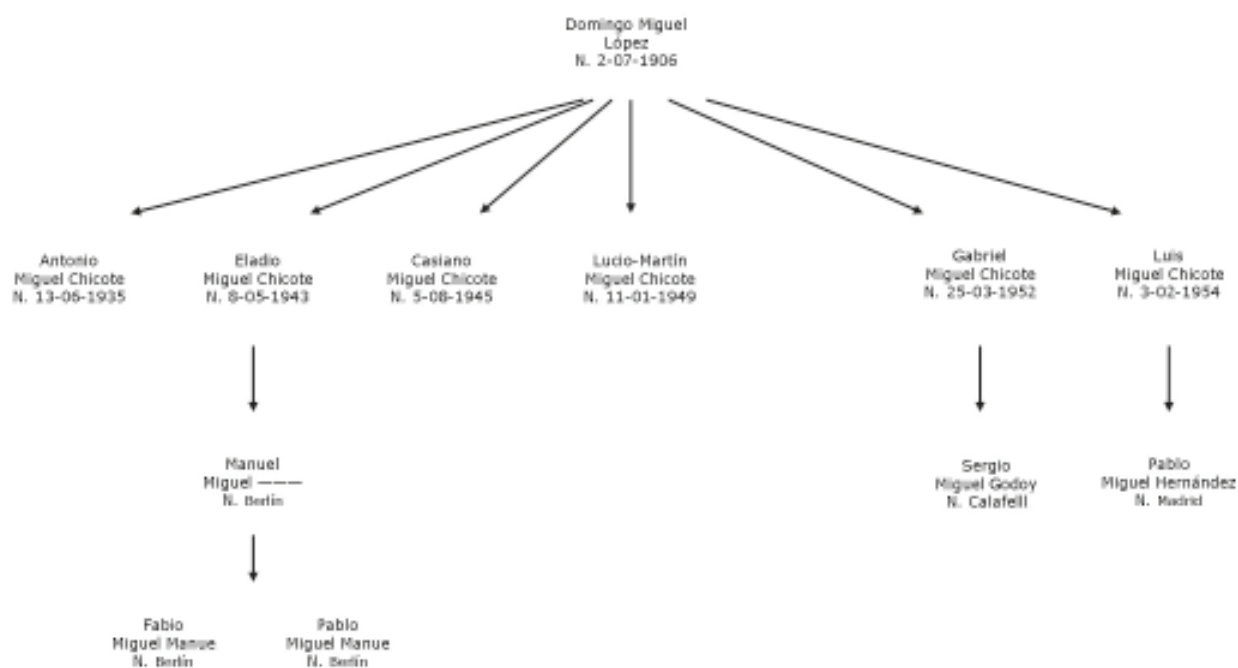
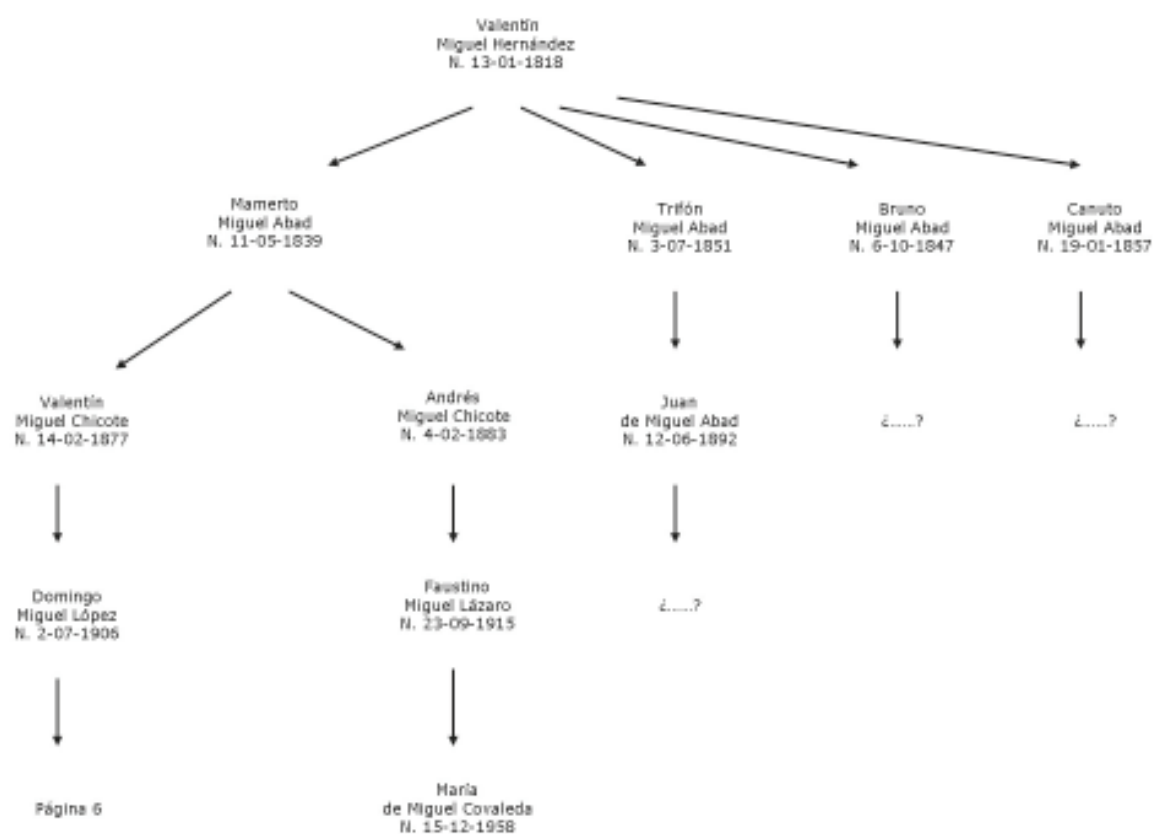
1



2







UN GUIÑO A LA INMORTALIDAD



42

Un joven preguntó a un sabio; ¿Existe la inmortalidad en este mundo?

A lo que el sabio respondió; Por supuesto.

Intrigado y esperanzado el joven se atrevió a volver a cuestionar al sabio; perdone usted el atrevimiento, pero ¿Se puede saber cómo ser inmortal?

El sabio, seguro de su respuesta le dijo, amigo mío, natural es que te lo pregunes, pero tú mismo la portas, la inmortalidad ya está en ti, está en tus genes y se transmite de generación en generación, los genes son inmortales, y no solo eso sino que son susceptibles de mejorar a lo largo del tiempo y a través de las distintas generaciones.

Como ejemplo te diré que en estos momentos en un pueblo de la provincia de Burgos llamado Canicosa de la Sierra, allá en tierras de pinares se está produciendo un bellissimo acontecimiento, una querida familia perpetuándose en el tiempo está giñando a la inmortalidad, coexisten en este mismo momento cinco generaciones de la misma familia de las que gustoso te hablaré:

1ª GENERACION: TATARABUELA; Magdalena Pascual Pascual (1916), persona que por su edad acumula gran sabiduría, ha vivido periodos de guerra y de paz, dictaduras y democracias, estados de transición.... Es un regalo del cielo y una gran suerte que aún esté entre nosotros, misma suerte posee ella por haber llegado a conocer ni más ni menos que a Álex, su primer tataranieto.

Todos los canicosos la conocen, es la segunda mujer más anciana del pueblo, la primera, quinta suya, solo le supera en unos meses.

Se caracteriza por su generosidad, su agradecimiento a la vida a la que sonríe constantemente y sin lugar a dudas por sus principios y valores religiosos, no deja ni un solo día de rezar, reza por todos, nunca olvida a nadie, Magdalena es un océano de buenos deseos.

2ª GENERACION, BISABUELA; Antonina Chicote Pascual (1941), gran persona, generosa y comunicativa, incansable luchadora, siempre al cuidado de todos, desborda amor, es madre coraje de 8 hijos, dedicada a su casa y a su madre a la que junto con su hermano Gregorio actualmente atiende y siempre con la mejor de las actitudes.

Sin duda Antonina es el motor de su familia, a su lado nunca se pone el sol.

3ª GENERACIÓN, ABUELA ; Belén Álvarez Chicote (1962) nexo de unión entre las 5 generaciones, Belén es una persona fuerte y de nervio, de gran personalidad, trabajadora nata, muy capacitada, constantemente retando a la vida, y en la mayoría de los casos ganándole la batalla.

Es fuente de fuerza y coraje y ejemplo para todos los que tienen la suerte de rodearla, y eso a pesar de haber lidiado con experiencias tremendamente negativas desde muy joven.

Su generosidad para los suyos es ilimitada y si ya es duro sacar a su familia adelante ella sola, su mesa es edén para todos.

4ª GENERACIÓN, MAMÁ; Rosana Izcará Álvarez (1985), Joven y bella, amiga de sus amigos, bondadosa y sentimental, dulce y cariñosa, a veces traviesa y bromista. Suele conseguir sus objetivos demostrando capacidad de trabajo y dedicación.

Rosana lleva Canicosa en lo más profundo de su ser, su Canicosa querida, suele decir, allí encuentra su paraíso personal. La idolatra.

Es madre de Álex y se puede decir que hasta la fecha es el mejor de los regalos que Dios le ha dado.

5ª GENERACIÓN, HIJO; el benjamín de la casa, Álex Vicente Izcará (2013), esplendor de juventud, risueño, feliz y traviesillo.

Siempre podrá decir que su tatarabuela lo llevo en sus brazos, regalo reservado solo para unos pocos.

Álex es la alegría de la casa, capaz de atraparte con su mirada comprometedor y de robarte una gran sonrisa, las estrellas del firmamento irradian menos luz que él.

Muchos son los que desearían vivir eternamente, individualmente no es posible, pero el ser humano puede atreverse a soñar y porque no, hacer un guiño a la inmortalidad.

José Antonio Álvarez Chicote.



GRACIAS

Braulio García Pérez



Con esta palabra que abre y cierra, nos dirigimos, desde aquí como en años anteriores, especialmente al colectivo de la C.O.E. (Canicosos ociosos y escarmentados).

Aquí estamos un año más con la intención de cerrar ciclo los que hemos coordinado la Asociación de "Jubilados y Pensionistas Villa de Canicosa" desde la primavera de 2.011.

Y como despedida queremos en esta oportunidad "poner en valor" y motivación palabra tan recia y tan regia en este foro del PINACHÓN y durante toda la SEMANA CULTURAL que convocamos ya para los días 5 a 13 del mes de septiembre y enmarcamos como "SEMANA DE ACCIÓN DE GRACIAS".

Estados Unidos y Canadá tienen una celebración anual tradicional "Thanksgiving Day", "DÍA DE ACCIÓN DE GRACIAS", tal vez la más importante de sus costumbres festivas. Una reunión familiar en la que se honran en expresar lo que sienten por los incontables dones que disfrutaron como civilización y para concienciarse de que la vida es un regalo que sólo se ve con las gafas del agradecimiento.

Sin duda es un buen ejercicio recapacitar y valorar todos aquellos privilegios gratuitos que tomamos inconscientemente como merecidos y para ello bien vendría una fiesta. APRECIAR Y AGRADECER ES UNA

ELECCIÓN. Poner buena cara a la vida es una decisión personal no olvidando el consejo tan sabio y conocido: "A mal tiempo, buena cara".

Cabe una gratitud positiva por los bienes que así percibimos y un agradecimiento negativo sabiendo que no hay nada malo que no pueda empeorar.

La actitud de positividad que implica siempre la gratitud es lo que importa. Es más que una simple emoción pasajera, es también la tendencia a ver lo bueno que nos trae la vida y se convierte en la fuente de un cambio sanador de mente y cuerpo. Uno de los hábitos comunes a las personas felices, nos dice la psicología positiva, es el de empezar el día dando gracias (no importa por qué ni a quién sino la emoción que provoca) para generar una actitud dichosa el resto de la jornada. Suficiente para sentirse mejor consigo mismo, con los demás y el mundo en general.

Pero la experiencia nos constata que las personas no siempre tenemos la tendencia genética a sentir gratitud y menos a expresarla. Por eso debe ser aprendida y cultivada. ¿Hemos contado alguna vez cuántas veces dimos las gracias interior o exteriormente en una jornada? Intentemos pasar un día sin queja ninguna, sin juzgar negativamente lo que vemos o queremos ver...no es tan fácil!!!

En nuestra actual sociedad percibimos que se educa poco en ese agradecimiento mantenido. Ese reconocimiento del valor de lo que alguien hace o ha hecho por nosotros o la sociedad humana en general. Despertar la costumbre de dar gracias desde la más pura alegría de un momento o en mantener ese sentimiento de deuda a lo largo de la vida es contrario al convencimiento, la creencia fomentada por la actual actitud "de revancha". Nos erigimos en "sujetos de derechos", nos merecemos y tenemos derecho a todo tanto en lo personal como en cualquier orden social... lo que implica que no tenemos nada que agradecer ni a nadie a quién dar gracias. Lo vemos con desagrado reflejado en los niños que calificamos de "malcriados", pequeños tiranos con sus padres y ante quién se les ponga por delante.... Y como mayores que somos, si nos miramos ¿no comprobaríamos que algo se nos pegó?.

La GRATITUD debe ser más que una emoción momentánea debe ser la tendencia a ver lo bueno que nos rodea. A menudo damos por sentado y obvió todo lo bueno que tenemos y nos centramos más en las cosas

que no tenemos y que percibimos generalmente en la malsana comparación con los demás ausente siempre en los seres realmente felices.

Necesitamos despertar y conectar con el agradecimiento. La gratitud nos permite establecer vínculos sanos y poderosos entre todos nosotros. Podremos diagnosticar la salud o enfermedad psicológica y emocional de una persona, de una pareja, de una familia, de un pueblo o de la sociedad en general por el caudal de reconocimiento y gratitud que circule por sus venas de comunicación. LA GRATITUD ES LO OPUESTO AL RESENTIMIENTO QUE SECA Y AMARGA TODA CONVIVENCIA HUMANA QUE SE PRECIE.

Agradecer de verdad, además de ser un acto de justicia o precisamente por serlo, aporta dicha y serenidad en cualquier momento de nuestras vidas. Debe ser una de las más balsámicas y efectivas medicinas que nos podemos administrar sin pasar por la farmacia.

OS ESPERAMOS EN LA "SEMANA CULTURAL" PARA POTENCIAR JUNTOS ESTA DROGA MIRÍFICA.

ALIMENTACIÓN HERNANDO, S.L. **ROSER**

FRUTAS
VERDURAS
DROGUERÍA
CHARCUTERÍA
VINOS - LICORES
PESCADOS Y MARISCO FRESCO

LES DESEA
¡ FELICES FIESTAS !

HUIDOS Y TOPOS “SERRANOS” DURANTE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (1936-39)

Jesús Cámara Olalla

LA SIERRA EN 1936

La población del partido judicial de Salas de los Infantes era aproximadamente de 29.000 habitantes (hoy son menos de la mitad). La mayoría de los serranos trabajaban como autónomos minifundistas en la agricultura, ganadería, silvicultura y una incipiente industria.

Durante la II República Española (1931-1936) el movimiento sindical se había asentado en el partido judicial y tenía afiliados de la UGT en Arauzo de Miel, Barbadillo de Herreros, Barbadillo del Mercado, Canicosa de la Sierra, Castrillo de la Reina, Gete, Hontoria del Pinar, Huerta de Rey, Mamolar, Moncalvillo de la Sierra, Palacios de la Sierra, Quintanalara, Quintanar de la Sierra, Regumiel de la Sierra, Riocavado de la Sierra, Salas de los Infantes, San Millán de Lara y Vilviestre del Pinar. En las elecciones generales de febrero de 1936 en el partido judicial se votó mayoritariamente a la derecha (CEDA). Triunfó la izquierda (Frente Popular) en los pueblos de Barbadillo del Pez, Cabezón de la Sierra, Castrillo de la Reina, La Gallega, Hinojar del Rey, Palacios de la Sierra, Quintanar de la Sierra, Riocavado de la Sierra y Vilviestre del Pinar.

La pequeña oposición serrana al “Levantamiento del general Franco” del 18 de julio de 1936 provino del alcalde de Palacios que dio un bando contrario al bando de guerra de Mola, de grupos izquierdistas de Salas de los Infantes que se pasearon por el pueblo el domingo 19 de julio y de miembros de la Casa del Pueblo de Quintanar que inutilizaron algunos vehículos requisados y atravesaron unos pinos en la carretera en la noche del 19 de julio de 1936.

LOS HUIDOS

Personas de ideas izquierdistas temerosas de ser encarceladas o fusiladas por los “rebeldes” se escondieron unos durante algunos días en el monte (“huidos”) y otros en sus propias casas (“topos”). Falangistas y guardias civiles vigilaban y visitaban los domicilios sospechosos para controlar a las personas que vivían en ellos o para encontrar visitantes ajenos y familiares fichados. La vigilancia intensiva del principio se fue atemperando en el transcurso de la guerra.

Alrededor de 35 de vecinos de Quintanar en los días inmediatos al levantamiento (18 de julio de 1936) huyeron al monte. Se entregaron el 29 de julio, confiando en que no les pasaría nada. Fueron detenidos y encarcelados.

Cuatro no se fiaron y permanecieron por los montes: José Rioja Antón se entregó en diciembre del 36 e ingresó en la cárcel, saliendo en enero del 37; Cayo Andrés González, Emiliano Peñaranda y Domiciano Pérez permanecieron en el monte hasta el final de la guerra. Les llevaban alimentos escondidos entre la basura de los serones de las caballerías que salían de casa. También “robaban” alimentos a los leñadores y ordeñaban las cabras de los rebaños. Bajaban a casa sobre todo con las nevadas y heladas del invierno. Domiciano tenía dispuesto en casa una sogá colgada de la cúspide de la chimenea de campana para salir al tejado trepando por ella en el caso que vinieran a buscarle por la noche. Cayo Andrés González ingresó en la cárcel durante tres meses en 1940.

Seis vecinos de Barbadillo de Herreros (Baldomero García Peraita, Anastasio García Antón, Julio García Peraita, Ángel García, Esteban Zabala y Pablo Rubio) «se internaron en el monte, y se rumoreaba en el pueblo que esperaban un camión con armas y municiones. [...] Los

internados seguían tan tranquilos en el monte, hasta que, convencidos que no llega lo que esperaban [camión con armas] a pesar de que sus familias, les suministraban lo necesario, optaron por bajar al pueblo [2 de agosto]». ¹ Baldomero, Julio y Anastasio en agosto de 36 fueron encarcelados y fusilados en una ‘saca’ ² en Burgos.

En Huerta de Arriba “varios vecinos optan por refugiarse en el monte: Roque Nieto, Ildefonso González y Braulio Cerezo”. ³

Sotero Chicote Ruiz, secretario de la Casa del Pueblo de Regumiel de la Sierra y anteriormente alcalde, huyó al monte el día 2 de agosto de 1936 con su mujer, Marcelina de Miguel Medrano, e hija de 20 años, Marcelina Chicote de Miguel. Se refugiaron en una cueva en el límite con Tierra Soria. Por las noches bajaban al pueblo de Regumiel en busca de pan, comestible, ropa, leche... Los pastores les proporcionaron alimentos. Se entregaron el seis de octubre de 1937 al alcalde. Fueron encarcelados los tres.

A Ramón Molero Pablo de Vilviestre del Pinar, de 34 años, secretario de la Casa del Pueblo cuando lo fueron a detener en septiembre del 36 se ocultó en una alcantarilla donde pasó todo el día hasta que se hizo de noche; junto con su cuñado Gregorio Domingo Pablo, de 37 años, huyó al monte de Vilviestre en la zona del río Abejón. Con los dos se escondió Samuel Mediavilla Mediavilla hasta el 20 de noviembre del 36 en que se entregó (pasará un mes en la cárcel). Supervivieron por el apoyo de los vecinos que les llevaban alimentos y les mandaban trabajos forestales para poder ayudar a sus familias. Bajaron del monte el 7 de junio de 1940. Ambos pasarán dos meses por la cárcel y el Tribunal de Responsabilidades Políticas de Burgos les abrió expediente por responsabilidades civiles.

En los meses de julio y agosto de 1936 se refugiaron en la ladera de la Campiña 17 vecinos de Palacios de

1. Causa 1614-37. Archivo Intermedio Militar del Noroeste de El Ferrol (La Coruña).

2. La ‘saca’ fue el sistema de eliminación de presos por la cual se sacaban a estos de la cárcel, sin juicio alguno, y se les fusilaba.

3. Palacios Gonzalo, Antonio. Viaje al condado de Lara. Madrid, 2011.

la Sierra. Trece habían sido llamados a incorporarse al ejército: Juan Arrándeiz Hernández, Vicente Ortega Huerta, Miguel Marcos Lucas “El Cubano”, Fernando Chicote Alonso, Atanasio Munguía Hernández, Demetrio Elvira Elvira, Juan Ruiz Alonso, Félix Mediavilla Medina, Mateo Llorente Mediavilla, Alberto Ibáñez Castrillo, Cosme Alonso Alonso, Manuel Blanco María y Pedro Zuazquita Arroyo. También huyeron el alcalde Pedro Simón, el exconcejal Domingo Hernández, el secretario del juzgado de paz Francisco López Linares y Nicolás Sanz Alonso. Llevaron consigo 6 escopetas y tres pistolas. Bajaban al pueblo por la noche a por tocino que empleaban para condimentar patatas, alubias que cogían que cocían en un caldero que trajeron de sus casas... Se alimentaban también de obes (hayucos), anavias (arándanos), frutos silvestres y pesca. Mataron unas doce reses lanares y cabrías que tomaron de los rebaños que pastaban de las cercanías.

El juez municipal de Palacios fue en busca Juan Arrándeiz Hernández, Vicente Ortega Huerta y Miguel Marcos Lucas y “una vez que los encontró les aconsejó que se presentaran [al ejército], como así lo hicieron por la noche y que cree que el motivo de no haberlo hecho antes es por haber estado coaccionado por los demás huidos”.⁴ El 18 de agosto se presentaron a la guardia Civil de Salas. Fueron arrestados, se les instruyó un expediente de desertión y encarcelados en la Prisión Central de Burgos en el mes de octubre; fueron liberados en diciembre teniendo que incorporarse a sus respectivos cuarteles.

«En el pueblo de Palacios de la Sierra y de acuerdo con el teniente de la guardia civil se formó un cuartel con los guardas del estado de Quintanar de la Sierra por ser grande la cantidad de los huidos que se encontraban en los pinares de dicho pueblo, bajando diariamente el declarante [alcalde de Quintanar de la Sierra] a ver las novedades y dar las órdenes oportunas. Que en las batidas efectuadas en compañía de la guardia civil en dicho pueblo asistió el dicente [alcalde de Quintanar de la Sierra] con numerosos afiliados a Falange de su pueblo para la captura y detención de los elementos peligrosos huidos en el monte». ⁵

Domingo Hernández Marcos, teniente de alcalde que había sido cesado por disputas con la comisión gestora del ayuntamiento, “pasados ciertos días quiso entregarse y así aconsejaba a los demás, también le dieron muerte en el monte y el Pedro Simón Llorente como jefe le dio el tiro de gracia con una pistola, estas son las versiones que hay y luego le quemaron a dicho Domingo”.⁶ Coinciden varios confidentes de Palacios de la Sierra al decir que no fue Pedro Simón el que le dio el tiro.

Francisco López Linares “El Rubio”, de Villarcayo, casado con una maestra que ejercía en Palacios, estuvo en el grupo de Pedro Simón pero después pasará al lugar de “Matasales” con el grupo de desertores del ejército. Se trasladó después a La Campiña. “Lo tenían muy vigilado y decían que el que se presentase lo mataban”. [...] “Pensaba en el triunfo del Gobierno de Madrid y que por este motivo no querían [los otros fugados] incorporarse al ejército, en cuyo modo de pensar y en

sentido de animarles para ello se distinguió el referido Pedro Simón”... “El no haberlo hecho antes ha sido por temor a sus compañeros que le decían que el que se presentase lo mataban y lo tenían muy vigilado para que no pudiese escindirse de con ellos o escapar”.⁷ Se entregó el 18 de octubre; algunos le llaman “El Traidor”. Ingresó en la prisión de Burgos y juzgado por un consejo de guerra que le condenó a la pena de reclusión de treinta años por el delito de rebelión militar. Le incautaron 10.000 pesetas. Fue trasladado al fuerte San Cristóbal de Pamplona. En diciembre de 1941 salió en libertad condicional.

Al día siguiente, 19 de octubre, se organizó una batida con 4 guardias civiles y una veintena de cazadores del pueblo y de Quintanar para atrapar a los huidos de Palacios a la zona de Ledanías, cerca de “Pajares”. Avistaron a Félix Mediavilla Medina portando una oveja para comer; fue disparado por un cazador y muerto en Peña Ladera. Otra versión es que lo rodearon; un guardia civil mandó darle el tiro de gracia a un cazador del pueblo y se negó; rematándole él mismo. Fue enterrado en aquel paraje. Su defunción sería inscrita fuera de plazo en el año 1980.

Los ‘huidos’ que estaban con Félix Mediavilla decidieron dejar La Campiña y marchar cada uno por su lado. También se aproximaba en invierno y la supervivencia era difícil. Fernando Chicote Alonso, Atanasio Munguía Ayuso y Demetrio Elvira Elvira tomaron la decisión de pasar a la zona republicana. Huyeron hacia la zona soriana del Duero. Los detuvieron en Almazán (Soria) y los metieron en un calabozo; Fernando que era “un manitas” abrió el calabozo con un alambre y se escaparon no si sortear tiroteo en la fuga hasta que fueron apresados en Berlanga de Duero (Soria) y fusilados.⁸

Cosme Alonso Alonso, Alberto Ibáñez y Manuel Blanco María abandonaron La Campiña en dirección sur el 30 de octubre con intención de pasarse al ejército republicano. Andando más de noche que de día, con luna llena, pasaron por Hontoria del Pinar, Burgo de Osma (atravesaron el río Duero por un vado donde les llegaba el agua hasta la barbilla), Atienza y Sigüenza (Guadalajara). Contactaron con el frente republicano en Hiendelaencina (Guadalajara). Habían recorrido por los menos 120 km a pie en cinco jornadas evitando pasar por pueblos y cruzar por puentes. Combatieron con el ejército republicano. Los tres al finalizar la guerra fueron hechos prisioneros por las Fuerzas Nacionales y adquirieron la libertad en julio de 1940, habiéndose sobrepasado su procesamiento judicial en Madrid. Se trasladaron a Palacios. Se tenían que presentar a la guardia civil cada 15 días. Fueron detenidos dos meses después por la guardia civil e ingresaron en la cárcel provincial de Santa Águeda en Burgos en espera de juicio por el Tribunal de Responsabilidades Políticas. Les condenaron a 6 años de cárcel. Cuando llevaban medio año en la cárcel pasaron a prisión atenuada con la obligación de hacer su presentación en la guardia civil cada ocho días.

Juan Ruiz Alonso se pasó al monte en Peña el Agujero en el límite con de Rabanera del Pinar. Llegó a comer hasta hierba. El 28 de octubre salió al encuentro de un vecino

4. Causa 535-36. Archivo Intermedio Militar del Noroeste de El Ferrol (La Coruña).

5. Causa 1137-37. Archivo Intermedio Militar del Noroeste de El Ferrol (La Coruña).

6. Causa 531-1939. Archivo Histórico del Ejército del Aire de Villaviciosa de Odón (Madrid).

7. Causa 535-36. Archivo Intermedio Militar del Noroeste de El Ferrol (La Coruña).

8. Palacios Gonzalo, Antonio. Viaje al condado de Lara. Madrid, 2011.

carbonero al que le dijo: Mañana me iré con usted a casa y me entregaré. Éste dio cuenta a los guardias de Hontoria del Pinar y le detuvieron al día siguiente en el término la "Ronquilla". Pasó por la cárcel de Burgos. Juzgado, fue condenado a la pena de treinta años de reclusión mayor por el delito de rebelión militar y a la pena de tres meses de arresto por el delito de hurto. Fue traslado al fuerte San Cristóbal de Pamplona; participó en la masiva fuga del penal del 22 de mayo de 1938. Se le cambió a la Prisión Central de Astorga y a la de Pontevedra. Con la revisión del tiempo de condena su pena se vio extinguida el día 3 de octubre de 1942.

Pedro Simón Llorente, el alcalde, estando huido en el monte ordeñaba las cabras de algunos pastores, que se convirtieron en sus proveedores de pan y de cuchillas de afeitar (que escondían entre las botas) para lo cual se tenían que saltar los controles de la Guardia Civil. Con el abandono el grupo bajó al pueblo y se escondió en su casa; pasaba el día metido en un pozo y por la noche entraba a su vivienda a dormir. En noviembre marchó hacia el ejército republicano. Coincidiendo con su fuga al ejército republicano desapareció de su domicilio Laureano Marcos Mediavilla de quien era la casa. En el mes de enero de 1937 contactó con el ejército rojo en Guadalajara. Al finalizar la guerra fue apresado en el puerto de Alicante cuando intentaba embarcar hacia el extranjero. Un consejo de guerra de Valencia le condenó a muerte por un delito de adhesión a la rebelión por su pasado izquierdista, de haber combatido en el ejército republicano y en base a las declaraciones de las autoridades del pueblo de Palacios y la guardia civil de Quintanar que le imputaron las muertes de Domingo Hernández y la de Laureano Marcos Mediavilla. No quiso firmar su sentencia de muerte. Fue ejecutado en enero de 1940 en Paterna (Valencia). El Tribunal de Responsabilidades Políticas le abrió expediente en el año 1940 que le condenó a pagar 5.000 pesetas.

A las dos de la mañana del día 4 de septiembre de 1936 Gerardo Gómez Salas y Canuto Santamaría Expósito cuando eran trasladados desde la cárcel d Salas de los Infantes con otros seis vecinos de Castrillo de la Reina se tiraron del camión a su paso por la calle estrecha de Hortigüela donde tuvo que reducir su velocidad. Se escondieron durante meses en La Campiña. Se entregaron a primeros de noviembre de 1936, por recomendaciones familiares que habían negociado su entrega con altos cargos, y fueron encarcelados por la autoridad gubernativa y excarcelados cuatro meses y medio después.

Lo mismo harán Andrés Antolín Antolín, Lesmes Santamaría y Narciso Martínez de Riocavado de la Sierra el día 17 de septiembre cuando fueron sacados de noche de la cárcel de Salas. Intuyendo su trágico desenlace saltaron del camión. Andrés Antolín fue tiroteado en las proximidades de Salas de los Infantes y desapareció. Lesmes y Narciso «anduvieron ocultos por el bosque, a base de suministros proporcionados por vecinos, hasta ser descubiertos su refugio del Duengo en Riocavado. Se refugiaron en una choza de carboneros de Barbadillo del Pez. En cierta ocasión, uno de ellos ayuda a una

muchacha de Barbadillo del Pez, cuyo caballo empozado en el barro no acertaba a levantarse, cuando volvieron para recompensarle con alimentos no se presentó, quizás por miedo a que pudiera ser una trampa. Con posterioridad Lesmes es sorprendido en el interior de una choza mientras que Narciso consigue huir al encontrarse fuera de ella, pues uno de ellos siempre vigilaba desde fuera. Se cuenta que su propietario fue quién advirtió su presencia a la Guardia Civil». ⁹

Según declaró el párroco del barrio Costana de Salas fue fusilado por la guardia civil el día 22 de noviembre de 1936 en Salas de los Infantes.¹⁰ Narciso huyó a Santander donde sirvió en el ejército republicano. A la caída de esta ciudad se entregó; se suicidaría en la prisión de Valdenoceda (Burgos).

Cuando, en el mes de agosto del 36, posiblemente, Benigno Hortigüela Beltrán "El Gaspar", vecino de Covarrubias y natural de Contreras, era conducido a la cárcel se tiró del camión; pasaría a Francia.

En Mamolar en las detenciones masivas de vecinos de Mamolar del día 16 de septiembre «Ubaldo Bartolomé salta del furgón siendo tiroteado y se salva ocultándose entre los cultivos; un hombre que se mostraba muy temeroso por lo que acontecía, y no era para menos, siendo apodado como "Tío Dios, porque nunca muere". El Portugués logra huir a su país, y pudiera ser Francisco Bass, quién regresó para trabajar en el empedramiento de la carretera». ¹¹

En otros pueblos, como en Canicosa de la Sierra Hacinas, fueron varios los vecinos los que pasaban la noche fuera de casa durante los tres primeros meses de la guerra para no ser sorprendidos de mañana por la guardia civil.

LOS TOPOS

Cinco serranos temerosos de ser represaliados, algunos después de haber huido al monte, pasarán la guerra, escondidos en su casa, como "topos", bajo la ignorancia vecinal de su destino.

El día 3 de septiembre del 36, Alejandro Elvira "El Tío Abogado", miembro del sindicato Trabajadores de la Tierra de Castrillo de la Reina, al percatarse que lo iban a detener escapó por la puerta de atrás y huyó al monte a la zona de la Campiña. Contactó con Canuto Santamaría Expósito y Gerardo Gómez. Alejandro regresó a su casa y pasó escondido tres años en un casito de Castrillo de la Reina donde guardaban los cochinos, en una especie de galería que hizo en el suelo. Conclusa la guerra pasará todavía otros tres años escondido en la propia casa, hasta septiembre de 1942. Los vecinos sospechaban que se ocultara en ella porque veían humear la chimenea cuando su mujer estaba en el campo.

Luciano Muñoz Ortego, de 32 años, vecino de Castrillo de la Reina, ferroviario, de izquierdas, afiliado al sindicato CNT "porque les obligaban para poder trabajar y de no hacerlo le hubieran echado de ferroviario de la Compañía Santander-Mediterráneo como obrero de la brigada de Vías y Obras en el pueblo de Castrillo de la Reina" ³³ al iniciarse el Movimiento Nacional huyó al monte Las

9. Palacios Gonzalo, Antonio. Exterminio y represión en el sur de la provincia de Burgos.

Los desaparecidos tras el Levantamiento Militar de 1936. No publicado.

10. Causa 1137-37. Archivo Intermedio Militar del Noroeste de El Ferrol (La Coruña).

11. Palacios Gonzalo, Antonio. Exterminio y represión en el sur de la provincia de Burgos. Los desaparecidos tras el Levantamiento Militar de 1936. No publicado.

Canalizas de Moncalvillo durante un mes desde donde bajaba a proveerse de comidas a casa de su padre en Rabanera del Pinar. Después estuvo casi tres años como 'topo' en la casa de sus padres porque oyó decir "que iban a venir por todos lo que pertenecían a partidos de izquierdas y llevarlos en una camioneta como hicieron con unos cuantos de Castrillo de la Reina, que después aparecieron muertos".¹² En la cuadra de detrás de la casa tenía excavado un pozo que cuando sospechaba que venían a buscarle se metía; lo cubrían con tablas, moñigas y paja. En cierta ocasión detrás de la ventana vio que los muchachos robaban la fruta del árbol que tenían delante de casa; tuvo que hacer gran ruido tras la ventana sin dejarse ver para que se marcharan asustados. Y en otra ocasión entró a la cocina un muchacho sin llamar a la puerta por lo que no pudo esconderse; tuvo que ponerse una manta a la cabeza y salir corriendo, asustando al niño. El 27 de junio de 1939 se presentó en el destacamento de ferrocarriles de la estación de Burgos siendo acto seguido detenido; fue puesto en libertad en mayo de 1940. El tribunal Militar le procesó. Su causa fue sobreseída por carecer de relevancia penal los hechos que se le imputaban. Fue encausado por el Tribunal de Responsabilidades Políticas siendo sobreseída su causa.

En Salas de los Infantes mucho tuvo que ser el miedo de Cándido San José Alonso, marido de la "Zapatillera", para que él se pasase cinco años escondido en un desván. La cosa se complicó cuando la esposa del 'topo' quedó embarazada y comenzaron a desatarse los rumores.¹³ Por lo visto la mujer tuvo que dar explicaciones del embarazo al no estar su marido y le echó la culpa a las visitas que realizaban los alemanes.

Pedro Zuazquita Arroyo "Caramelo", vecino de Vilviestre del Pinar, huido con los de Palacios, Quintanar y Castrillo en La Campiña, pasará la guerra como 'topo' en su molino de Palacios de la Sierra. En este periodo se le murió la mujer y estando ésta de cuerpo presente permaneció oculto en el piso inferior. Se le destituyó de vecino de Vilviestre por no haberse presentado al servicio activo de las armas para la defensa nacional y hallarse prófugo. Al entregarse en 1939 pasaría por la cárcel.

Mateo Llorente Mediavilla, de Palacios de la Sierra, anduvo por el monte durante un tiempo con el grupo de huidos y después pasó escondido en su casa hasta que en octubre de 1939 fue encarcelado y como castigo tuvo cuatro años de recargo en el servicio militar.

DATOS GLOBALES

En muchas ocasiones oí a los mayores, refiriéndose a la Guerra Civil Española, la expresión: "Por aquí no pasó la guerra". Sin embargo los datos recogidos contradicen la anterior afirmación:

- 2000 jóvenes aproximadamente fueron llamados a filas de los cuales 266 morirán en el frente de guerra en el bando nacional.
- 115 serranos fueron fusilados por efecto de la represión: 44 tras la salida de la cárcel de Salas de los Infantes, otros 44 en 'saca' de la cárcel de Burgos y los restantes, 6 por condenas a muerte...
- 220 serranos sufrieron prisión, sin a los fusilados.
- 106 fueron juzgados por tribunales militares.
- 18 empleados de ayuntamientos fueron cesados de sus puestos y 12 maestros fueron suspendidos de empleo parcialmente o a perpetuidad o cambiados de destino...

Por el partido judicial de Salas de los Infantes "sí pasó la guerra".

Nicolás Sanz Alonso el 27 agosto de 1936 se marchó al monte llamado "La Campiña" donde posesionándose de una cueva permaneció quince días; bajaba cada ocho días a por el pan a su domicilio; después se marchó a otra cueva de la misma Campiña (Cueva Ledano), permaneciendo en ésta unos dos meses pero algunas noches bajaba a casa. En una de estas bajadas que hacía entró en casa de su hermano Agustín que tenía cerca de la tejera. «Llegó a conocimiento de la guardia civil que el fugitivo se albergaba allí. Cercaron la casa, en número cercano a treinta. Se dispusieron a detenerlo en la noche. Intentó salir por el tejado pero sus pasos hacían demasiado ruido. Se veía abocado a entregarse o morir asado a tiros. Abrió la puerta de repente y salió veloz. A los guardias los cogió desprevenidos. Cuando quisieron reaccionar y dispararon en la oscuridad. Nicolás cruzaba la carretera y el río y se adentró en el monte. Se dio el toque de queda para que nadie saliera esa noche para intentar capturar a Nicolás. Detuvieron a su hermano Agustín Sanz y a la mujer de Nicolás, Francisca Mediavilla (recién parida); a esta la dejaron en libertad al día siguiente». ¹⁴ No formó grupo con los al monte huidos de Palacios. Se puso a trabajar haciendo carbón y que como se había puesto de acuerdo con su esposa cuando bajaba a por el pan, con objeto de no ser visto, su esposa le llevaba alimentos y bajándose ella el carbón que hacía el declarante teniendo noticias de que su esposa lo vendía en el pueblo de Salas de los Infantes y en su pueblo. Desde primero de diciembre de 1936 se decidió a bajar todas las noches a dormir a su casa y así lo hacía hasta que terminó la guerra. Se levantaba temprano al amanecer. También dedicó a pescar. Ayudaba a segar la cosecha de noche con la luna a su esposa. Una noche un vecino le denunció porque le había visto llegar a casa. Entró en casa la guardia civil, les levantaron a todos de la cama, pincharon los colchones. Su vivienda tenía adosado un horno que daba a unas callejas. Había realizado un boquete desde la casa al horno y por ahí se escapó. El día veinticinco de julio de 1939, fiesta del pueblo se presentó en el café y en enero de 1940 fue detenido por la guardia civil. El gobernador civil lo encarceló durante dos meses que pasó en la cárcel Provincial. Fue acusado por adhesión a la rebelión y el Consejo de Guerra sobreseyó el caso, saliendo de la prisión en mayo de 1940.

12. Expediente de Luciano Muñoz Ortego. Fondo del Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas. Archivo Histórico Provincial de Burgos.

13. Bengoechea, Alberto. Historia de Salas II.

14. Domínguez Medina, Juan. Ecos de un Palanciano.

CAMPAÑAS DE SANEAMIENTO EN CANICOSA DE LA SIERRA

La Campaña de Saneamiento Ganadero consiste en la realización y adopción de las medidas previstas con objeto la erradicación de la tuberculosis y brucelosis bovina y la calificación sanitaria de las explotaciones respecto de estas enfermedades, así como la vigilancia respecto a la leucosis enzoótica y la perineumonía contagiosa bovina y la brucelosis ovina y caprina.

Los Veterinarios de las Unidades Veterinarias son los responsables del control y seguimiento de las actuaciones en el ámbito de su demarcación, y en especial de la vigilancia del cumplimiento de las medidas adoptadas en las explotaciones y zonas afectadas para evitar la difusión de los focos de enfermedad detectados



Para la realización de las pruebas de campo, el titular de la explotación deberá disponer de todos los medios necesarios para que se puedan llevar cabo las mismas con las debidas garantías de seguridad. Para ello el ganado deberá estar reunido en mangas, corrales o establos en el momento de realizar las pruebas y el día de la lectura de la tuberculina. Asimismo los animales serán inmovilizados o sujetos por el propietario o encargado de los mismos para que el equipo técnico realice las pruebas con las debidas garantías de seguridad, tanto para los animales objeto de aquellas como para el personal que las ejecute.

Los titulares de las explotaciones ganaderas serán responsables de que en cada prueba sanitaria de calificación o de seguimiento que se efectúe en su explotación, se proceda al control de todos los animales de su propiedad.

Todo el censo de ganado vacuno, ovino y caprino deberá estar identificado de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente y en todo caso con identificación individual

Todas las explotaciones de las especies antes mencionadas, deberán estar registradas en el Registro de Explotaciones Ganaderas de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente.

Los animales investigados para cada enfermedad serán los siguientes:

Tuberculosis bovina: Todos los animales mayores de 6 semanas, serán sometidos a pruebas de detección de esta enfermedad mediante la técnica

de intradermoreacción. En los rebaños en los que se retire la calificación sanitaria debido a la confirmación de la enfermedad, se realizarán además pruebas de investigación mediante la técnica de gama interferón en los animales mayores de 6 meses.

Brucelosis Bovina: Serán sometidos a pruebas de investigación de esta enfermedad todos los animales mayores de 12 meses.

Leucosis Enzoótica Bovina: Serán sometidos a pruebas de investigación de esta enfermedad animales mayores de 12 meses.

Perineumonía Contagiosa Bovina: Serán sometidos a pruebas de investigación de esta enfermedad bovinos mayores de 12 meses.

Brucelosis ovina y caprina: Serán sometidos a pruebas de investigación de esta enfermedad todos los ovinos y caprinos mayores de 6 meses.

Todo animal reaccionante positivo a las pruebas de campaña de saneamiento será objeto de sacrificio obligatorio.

Serán objeto de medidas de inmovilización las explotaciones que se encuentren en alguno de los siguientes supuestos:

- Explotaciones en las que se diagnostiquen animales reaccionantes a las pruebas de campaña de saneamiento.
- Explotaciones en las que se sospeche la presencia de algunas de las enfermedades de campaña de saneamiento.



- c) Explotaciones en las que se hayan incorporado o estén presentes animales sin las debidas garantías sanitarias.
- d) En general, cuando se incumpla la normativa sanitaria vigente en materia de saneamiento ganadero.

Durante el período que dure la inmovilización no se podrán incorporar animales a la explotación, ni efectuar el traslado de los mismos salvo los que estén permitidos por el Programa nacional de erradicación correspondiente.

Los titulares de las explotaciones tendrán derecho a una indemnización de acuerdo a los baremos oficiales, por el sacrificio obligatorio de sus animales, siempre que no se hubiesen infringido la normativa de sanidad animal.

Las explotaciones donde se hubiera detectado animales enfermos o reaccionantes a las enfermedades objeto de campaña de saneamiento, serán sometidas a control sanitario hasta la recuperación de la calificación sanitaria, mediante pruebas practicadas en los plazos establecidos

Las explotaciones que, de acuerdo a la información epidemiológica, puedan estar relacionadas con una explotación positiva a una de las enfermedades objeto de campaña de saneamiento, estarán sometidas a un programa de seguimientos con el fin de confirmar la ausencia de enfermedad.

La incorporación de animales en explotaciones bovinas de reproducción o cría, solo se podrá efectuar con reses que procedan de explotaciones calificadas zootécnicamente como de reproducción o cría, calificadas sanitariamente como oficialmente indemnes de brucelosis bovina, oficialmente indemnes de tuberculosis bovina, oficialmente indemnes de

leucosis enzoótica y libres perineumonía contagiosa bovina..

Los animales que se vayan a incorporar a estas explotaciones deberán haber sido objeto en la explotación de origen de una prueba de investigación de tuberculosis en los animales mayores de 6 semanas y también de brucelosis en los animales mayores de 12 meses. Estas pruebas deberán haber sido efectuadas en las explotaciones de origen en los 30 días previos al traslado de las reses.

Las autorizaciones sanitarias de traslado a pastos solo se podrán emitir cuando la explotación de origen esté calificada como oficialmente indemne de brucelosis, oficialmente indemne de tuberculosis, oficialmente indemnes de leucosis enzoótica y libres de perineumonía contagiosa bovina, y cuando el titular tenga derecho al uso del mismo.

CENSOS EN CANICOSA:

Bovinos	216
Ovinos	1576
Caprinos	29
Equinos	81

Calificaciones Sanitarias

Bovinos	T3 B4
Ovinos	M4
Caprinos	T3 M4

CANICOSA, **VILLA** MILENARIA

CANICOSA, VILLA MILLENARIA
Ernesto Cuesta presenta un libro en el que recoge los principales acontecimientos históricos de la villa serrana y las costumbres más arraigadas • Se han editado, con la colaboración del Ayuntamiento y Asopiva, 1.700 ejemplares

ALLIANCE

Que mujer y una almasa el tu
Quiero que como en nuestra his-
toria, nuestras lances y nuestro
modo de vida. Para ser la mujer
que tuvo el Ayuntamiento de Ca-
múñez a su cargo a Zoraida Cam-
acho, nuestra primera, para que
establezca un lugar sobre la histo-
ria de la villa. Camúñez es de la co-
lonia, una villa de colonos, según nos
indica el antiguo no nos hemos por-
tado de la tradición oral de la villa
serena, de sus vicisitudes personal-
es, pero a su vez a Camúñez en
el momento histórico desde el Alfo-
rdo. La historia de Camúñez.

La cultura es un mecanismo de adaptación y tiene la suerte de no ser una ciencia más o menos obsoleta, de las fauces infernales de la ciencia, de los hospitales que hurto y se desmorona en una serie de preguntas sin respuestas, como la cultura, que algunos responden a orden mas



Source: *Archives of the Department of the Interior, Bureau of Land Management, Washington, D.C.*

Y otras muchas preguntas sobre el
prohibido en este libro que ha un
presencia en esta persona.
Samuel Santos, alcalde de Co

lacion de la tierra: de nuevo la inter-
permanencia que para todos los que
viven a su vez este tiempo es que el
entre los plasmados buena parte de

La historia de la literatura y del arte, traducida de la Sierra de la Derrama. Historia mundial como libro de texto de la escuela.

[illegible]

En la presentación del informe que se entregó en la Imprenta, el presidente Juan Manuel Andrés se refirió a la visita de su gran hijo porque entendió de forma positiva la historia de una vida dedicada a servir a la comunidad, a quienes a su vez le brindaron una cálida bienvenida. El presidente dijo que se preocupó por la protección física de un alto funcionario y que se preocupó por el bienestar y la seguridad de la familia y de los otros.

16BURGOS

Diario de Burgos MARTES 1 DE JULIO DE 2014

UN **GESTO** DE AMOR

Tres personas han salvado la vida y seis más la han mejorado sustancialmente gracias a la generosidad de la familia de Lorena Cámara, fallecida el domingo, que ha donado sus órganos

ANÉLICA CONZÁLEZ / BURGOS

De «gente insignificante» calificó a Javier Laksame, compañero de Lorena Cámara, la donación de los órganos de esta joven enferma que, desgraciadamente, no pudo superar el pasado sábado una isquemia cerebral que le llevó a la UCI del Hospital Universitario de Burgos (HUBU) y no respondió al tratamiento. Es comprensible que la familia le quite importancia al hecho, dado que Lorena tenía calostro lo que acaba de pasar. «Ella era donante de sangre y de plaquetas y lo había hablado mil veces, siempre decía que donar era algo que le parecía obligatorio», recuerda su pareja. Y así se ha hecho. Quizás con más resonancia de la que a ella le hubiera gustado ya que quienes la conocen saben que no tenía ningún afán de protagonismo.

Pero para un buen número de personas, entre pacientes y familiares de muchos puntos del país, la determinación de la joven, su generosidad y la implicación de todo su entorno han significado un antes y un después y un absoluto gesto de amor hacia sus semejantes y de pura solidaridad. En concreto, a tres enfermos les ha supuesto, directamente, salvar su vida, y para otros seis, mejorarla sustancialmente. Porque una persona ha recuperado la vista y otras dos, van a poder abandonar en breve la diálisis, un tratamiento imprescindible cuando se sufre una insuficiencia renal y se necesita un trasplante de riñón y que merma mucho las actividades diarias de los enfermos.

Este altruismo, el dar a cambio de nada, constituye la esencia de la donación de órganos, en la que España siempre está a la cabeza



Imagen de archivo de una parte del proceso que se pone en marcha cuando hay un *donante de órganos*. | ALBERTO RODRÍGUEZ



Lorena Cámara

de todo el mundo gracias a una Organización Nacional de Trasplantes (ONT) muy bien engrasada, con sanitarios perfectamente competentes y a la enorme conciencia ciudadana que se consigue con ejemplos como éste que se acaba de vivir en la provincia de Burgos y con charlas, conferencias, animación en los colegios y en las universidades, así como en cualquier otro tipo de colectivo, una labor que llevan a cabo asociaciones de pacientes (Alocer es una de ellas) y los propios médicos y enfermeras de Sacyl.

«La familia accedió enseguida a donar. Dice mucho de las personas que tengan las cosas tan cla-

ras en un momento tan duro», explica el coordinador de trasplantes del HUBU, Arturo Zabalegui, quien informó de que estuvieron implicados en todo el proceso un centenar de profesionales que trabajaron, en total, unas 20 horas para que todo llegara a buen fin.

En este sentido, cabe destacar que se abrió a las 23,30 horas el Aeropuerto de Burgos para que pudiera aterrizar un avión que venía a recoger los órganos donados en el HUBU. «Cuanto menos tiempo pase entre la extracción y el trasplante se juega más a favor de que todo vaya bien», precisó el coordinador de trasplantes, que alabó el altruismo de una acción como ésta.

ASÍ ES EL PROCESO

SOLICITUD: La persona fallece en una Unidad de Cuidados Intensivos (UCI). Los médicos anuncian la dura noticia a la familia y le piden el consentimiento para la donación.

▶VALORACIÓN: El personal sanitario procede a valorar cuáles de todos los órganos y tejidos pueden ser donados. Para ello se realizan exploraciones clínicas, radiológicas y analíticas.

MANTENIMIENTO: Tras el diagnóstico de muerte, el cadáver permanece en la Unidad de Cuidados Intensivos. Allí se inicia un tratamiento de soporte artificial que asegura el funcionamiento óptimo de los órganos.

CONTACTO CON LA ONT: Tras obtener el sí de la familia se contacta con la Organización Nacional de Trasplantes (ONT), que será quien busque a los receptores de los órganos.

EXTRACCIÓN: Cuando aparecen los receptores se inicia la extracción de los órganos. Conforme se van obteniendo, se trasladan a los hospitales donde esperan los enfermos.

En lo que va de año, el Hospital Universitario de Burgos ha recibido 8 donantes, una cifra sustancialmente inferior a la del año pasado por estas fechas, 15. Se trata de un descenso que, a priori, no se explica por ninguna causa excepcional ya que no se ha recibido ninguna negativa familiar.

Zahalegui aseguró que, como media, un donante puede salvar a tres personas y si es joven, a alguna más. Y en tiempo de vida, se considera que cada donante que ofrece sus órganos para que se trasplanten una vez que haya fallecido, otorga a los receptores 30 años. Un regalo impagable como el que acaba de hacer Lorenza.

FRONTENIS



Javier Ibáñez.



Ana Francisco.



Sara Ibáñez.

Dos oros y tres platas para los jugadores del Sierra de Pinares

MÓNICA PURAS (SPC) / BURGOS

Los frontenistas Sara Ibáñez, Javier Ibáñez y Ana Francisco, del CD Alta Sierra de Pinares, regresaron con dos oros y tres platas del Torneo de Maestros de Edad Escolar disputado los días 15, 16 y 17 de noviembre en el frontón de 30 metros de las instalaciones del Círculo de la Amistad de Santa Cruz de Tenerife. La peculiaridad de esta competición radica en que las parejas dependen del azar, ya que entran en un sorteo los seis mejores jugadores según el ranking nacional. El conjunto de Castilla y León estaba conformado

por nueve deportistas, siendo, después del combinado canario, el que mayor representación tuvo.

Así, en la categoría infantil masculina, Javier Ibáñez formó dúo con el anfitrión Guillermo Ortega y obtuvo la victoria en los dos partidos clasificatorios. En el duelo final ante los canarios Miguel Ronco y Héctor Díez, el burgalés y su compañero ganaron con un solvente 10-9 y 10-3.

Mientras, Ana Francisco y Sara Ibáñez, clasificadas como infantiles (su categoría) y cadete, tuvieron la suerte de formar pareja en el rango superior, donde

perdieron la final ante las anfitrionas Carolina Calimano y Felisa Pérez por (10-7, 7-10 y 10-9). Mientras, en la final infantil tuvieron que enfrentarse, ya que les tocó separadas. Ana Francisco y la canaria Zaira González se impusieron a Sara Ibáñez y la valenciana Míriam Fernández.

Con estos últimos títulos, los tres frontenistas afrontan la nueva temporada con la intención de revalidar todos sus éxitos, mientras que desde su club de la Alta Sierra de Pinares, junto con el Ayuntamiento, se plantea la posibilidad de albergar una final del Nacional.



ASOCIACIÓN DE MARINOS DE CANICOSA

Miguel Ángel Vinuesa Ibáñez

Actualmente se reconocen 88 constelaciones en el firmamento y sus contornos fueron establecidos por un acuerdo adoptado en 1928 por la Unión Astronómica Internacional. Las 30 constelaciones situadas al norte del Ecuador, más 10 cortadas por este, recibieron sus nombres de los astrónomos babilónicos y griegos, y fueron las únicas conocidas en la Antigüedad y Edad Media.

Las 48 constelaciones ubicadas al sur del Ecuador sólo se observan a partir del siglo XVI, cuando los descubrimientos geográficos llevaron a los navegantes europeos más al sur de la línea ecuatorial. Sólo entonces recibieron sus nombres.

Entendemos por constelación a aquel grupo de estrellas que tienen una forma y características específicas. Las constelaciones son formas artificiales creadas por el ser humano para entender de mejor manera un grupo particular de estrellas y si bien las mismas no están marcadas en el espacio, la astronomía establece líneas y conexiones entre ellas formando diferentes figuras y símbolos que por lo general representan personajes míticos.

El año pasado tratamos de identificar 4 constelaciones desde Canicosa por medio de enfilaciones, la Osa Mayor, la Osa Menor, Casiopea y Cepheus.

De esta última aclararemos que su figura es una casa, en el vértice de su tejado se encuentra la estrella Alrai y en uno de los ángulos de su base lo marca la estrella Alderamin que estará cerca del Polo Norte dentro de 5.500 años. Este año sólo tocaremos Orión.

CONSTELACIÓN DE ORIÓN (El Cazador)

Es la más conocida dada su espectacularidad y visibilidad, fácilmente reconocible por sus tres estrellas que forman el cinturón de Orión, conocidas también como las "Tres Marías". es visible desde casi todas las latitudes y su mejor visibilidad se da el 15 de Diciembre.

En la constelación se encuentra la gran Nebulosa de Orión M42, la Nebulosa de Marian M43 y la Nebulosa Cabeza de Caballo IC434.

Estrellas más importantes de Orión

Estrellas	Color	Magnitud	Distancia años luz
Betelgeuse	supergigante roja	0,1	427
Rigel	supergigante azul	0,08	773
Bellatrix	gigante azul	1,64	243
Minteka	doble blanca	2,4 y 3,76	916
Alnilam	supergigante azul	1,7	1350
Alnitak	doble blanca	1,82 y 3,95	815
Saiph	blanca	2,06	720

Historia mitológica de la constelación de Orión.



55

Orión fue un cazador, tal vez incluso un gigante, pero sí es cierto que muchos apuntan que era el más hermoso de los mortales.

Era hijo de Poseidón y la princesa cretense Euriale, y recibió de su padre el don de poder caminar sobre las aguas; nació en Creta, como nieto de Minos que era. Otros, sin embargo, defienden que su padre fue Hirio, que había recibido amablemente en su casa a Zeus, Poseidón y Hermes; en agradecimiento a su hospitalidad, le otorgaron su mayor deseo: tener un hijo, que nació mágicamente del pellejo de un buey sacrificado a ellos y enterrado durante diez meses, sobre el que previamente habían ellos orinado.

Se casó con la beocia Side, que acabó en el Infierno como castigo, al afirmar que era más bella que la mismísima Hera. Después, Orión quiso casarse con Mérope, nieta de Dioniso y Ariadna, pero el padre de esta se negaba a dar permiso una y otra vez; una noche, enfurecido y borracho, Orión entró en las habitaciones de la joven y la violó, siendo cegado como castigo y abandonado en una isla del Egeo. Por ahí vagó largamente, hasta que Hefesto o Helios le curaron la enfermedad.

Dicen que su hermosura le valió que Eos se enamorara de él y lo raptara, aunque dicen que también

Ártemis cayó en sus redes... Sea como sea, los dioses dictaron su muerte. Varias son las historias sobre cómo fue asesinado: bien por las flechas de Ártemis (por celos, por orden de los dioses o porque había intentado violar a una de sus doncellas), bien por un escorpión gigante (enviado por Gea cuando Orión se jactó de ser capaz de matar a cualquier animal de la tierra).

Orión acabó en el firmamento. Algunos defienden que tal era su amor por la caza que acompañaba con frecuencia a esto a Ártemis y Leto. Cuando murió, ellas convencieron a Zeus para lo elevara a los cielos en forma de constelación, acompañado de su perro más fiel, Sirio -que es la estrella más bonita.

Orión era utilizado para predecir las estaciones: La salida de Orión a media noche significaba que las uvas estaban listas para la cosecha; La salida de la mañana indicaba el inicio del invierno, y la salida vespertina, la llegada del invierno. Orión es la primera constelación dibujada que se encontró en una cueva como pintura rupestre. Las tres pirámides de Giza están alineadas con gran exactitud con el cinturón de Orión, es decir, forman una imagen de sus estrellas en la tierra. Las pirámides Maya fueron construidas en línea del cinturón de Orión.



MIGUEL ÀNGEL VINUESA IBÁÑEZ

EXPOSICIÓN DE 100 ACUARELAS.

Trayectoria como acuarelista:

Autodidacta, comienzo a pintar el 2007. Pinto por entretenimiento y satisfacción personal. La técnica que empleo es: húmedo sobre seco y húmedo sobre húmedo.

Es la 3ª muestra en el pueblo y varias en el País Vasco. La exposición se realizara en la 1ª planta del centro de día, los días 15, 16 y 17 de Agosto de 19 a 23 horas. Las medidas de las laminas serán: 21 x 30 cm y 30 x 42 cm. Las personas interesadas en adquirirlas, dispondrán de precios económicos, de 6 a 12 euros unidad.

Mi agradecimiento al Sr. alcalde y demás funcionarios municipales por su cooperación. Gracias a todas las personas que visitaron la muestra el año pasado. Felices fiestas, sueños y buenas vibraciones musicales.







COMO DUELE TU MARCHA AMIGA

Esta es una carta difícil de empezar. Hay circunstancias en la vida para las que nunca se está preparado. No es fácil decir adiós para siempre, y menos a una persona a la que quieres. Tan llena de vida y con una vitalidad que a veces nos parecía mentira. Una persona especial que dejaba huella donde pasaba, siempre directa, sin dobleces.

Como duele tu marcha, parece que lo supieras amiga. Vivías la vida como si no hubiera un mañana.

El vacío que nos dejas nunca se podrá llenar.

Seguramente te recordaremos pensando todos los momentos agradables que hemos vivido y también los que no han sido tan bonitos.

Juntas en la escuela de Canicosa, en el Instituto de Salas, ¡Cuánta guerra dabas!, y nosotras siempre contigo, todos los veranos, al fin y al cabo, una vida. Y aunque cada una tenemos nuestra vida y familia, estamos juntas en la distancia y ahora más que nunca, contigo

Cuanto nos has hecho reír, inconfundible esa carcajada tuya, exagerada y sincera, vital y expresiva... como tú eras. Tu vitalidad queda entre nosotras.

No te tenemos físicamente, pero te sentimos muy cerca, y por supuesto siempre estarás en nuestro corazón, en el de cada una de nosotras, y cuando estemos todas juntas tú estarás, y cuando estemos solas irás con cada una de nosotras.

Porque cada una somos parte de un todo, un todo de amistad, y cariño, en el que se nos ha hecho una grieta, que vamos a llenar con tu recuerdo, porque para nosotras estarás aquí, en espíritu.

¿Y ahora qué hacemos?

Tú serás la "rosa roja" que grabaremos en nuestros corazones. Nuestras noches de peña serán un constante homenaje a tu vida y a tu recuerdo. En las risas de cada momento su sonrisa se reflejará en cada uno de nuestros rostros. Cada arco iris que se forme sobre Arañas será tu presencia, dedicándonos una sonrisa, y cuando necesitemos mirarte y hablar contigo, miraremos al horizonte, hacia Arañas, y nuestra alma se calmará. Esto nos consolará, porque sino, ¡Dinos tú como poder hacer para seguir siendo "las Richelys" sin ti!

Nunca podríamos decirte adiós, así que esto es un hasta siempre porque

SIEMPRE ESTARAS EN NUESTROS CORAZONES

Hasta siempre amiga



RESIDENCIA SIERRA DE LA DEMANDA

"UN LUGAR DONDE VIVIR"



60

En primer lugar queremos agradecer desde la Residencia **"Sierra de la Demanda"** a todas las personas que están haciendo posible este maravilloso proyecto. Durante este año y medio aproximadamente que hemos abierto nuestras puertas nos hemos acercado a la gente del pueblo ofreciendo los servicios prestados tanto dentro como fuera de la propia residencia. Día a día estamos más compenetrados y unidos por una misma causa, el bienestar de nuestros mayores. La residencia se une al pueblo para ser un organismo más de él, en el cual todos podamos disfrutar y pasar buenos momentos a través de las distintas actividades realizadas conjuntamente.

Se trata de una Residencia de reciente construcción, con capacidad para 50 personas mayores en estancia residencial y 15 en Centro de Día. Dispone de unas instalaciones modernas, elegantes, amplias, especializadas y de calidad, creadas para dar la mayor comodidad a sus usuarios. Tenemos habitaciones individuales y dobles, todas con baños adaptados para su seguridad. El Centro dispone de los últimos avances en ayudas técnicas y en ayuda para la vida diaria. Es un equipamiento geriátrico adaptado a las necesidades y a las normativas

vigentes, en el cual nuestro personal de atención directa está especializado.

La comida es de elaboración propia, dietas personalizadas en función de la necesidad de cada persona, además están supervisadas por un equipo médico.

Las estancias pueden ser:

- Residencia permanente.
- Ingresos temporales: emergencias, enfermedad del cuidador principal, o cualquier otro motivo que pueda surgir en el núcleo familiar.
- Convalecencias: postoperatorios.
- Atención paliativa: situaciones terminales.
- Cuidados especiales para grandes dependientes.

Disponemos de servicios de atención diurna y nocturna:

- Centro de día y estancias diurnas y nocturnas.
- Centro de día asistido: para casos de necesidad de rehabilitación.
- Centro de ocio y tiempo libre.

La "Residencia Sierra de la Demanda" se constituye como un Centro Multiservicios, es decir, ofrece los mismos servicios dentro de la Residencia que fuera, en el domicilio, de ahí que se llame Centro Multiservicios. Detallamos los servicios que se ofrecen:

- Enfermería.
- Fisioterapia, Terapia Ocupacional.
- Equipo de Atención Directa, Auxiliares.
- Centro de Día.
- Servicios Hoteleros, es decir, cocina, lavandería, limpieza y recepción. Es una atención integral.

Ofrecemos también servicios externos como es el de peluquería, de podología y el religioso.

Todos los servicios se pueden hacer posibles gracias a los 18 empleados con que cuenta el centro. De los cuales 11 son de Canicosa de la Sierra. Otra de nuestras pretensiones, es fomentar el empleo en la zona.

El objetivo primordial de nuestro grupo es que el residente se sienta valorado, independientemente de cualquiera que sea su situación personal, valía o minusvalía, autonomía o dependencia, y que, por supuesto, su estancia en la residencia sea lo más parecido a estar en su propia casa (pudiendo incluso traer a la residencia elementos de su hogar que puedan ser importantes para el residente, como por ejemplo cuadros, mantas, o cualquier objeto por el que pueda sentir apego).

Si ustedes tienen alguna duda al respecto estaremos encantados de resolvérsela contactando con nosotros en el teléfono **947 39 15 17**, a través de Facebook buscándonos como "Residencia Sierra de la Demanda" o del correo electrónico



rsierrademanda@hotmail.com. No obstante, de haber personas interesadas, les sugerimos que se personen en el Centro, vean por sí mismas nuestras instalaciones, nos realicen todas las preguntas que se les planteen y conozcan **nuestras económicas tarifas** acordes con la actual situación. Nuestra dirección es la siguiente: Camino de San Roque, s/n. 09692 Canicosa de la Sierra (Burgos).

Asimismo, si las personas interesadas en ingresar desearan pasar un día completo con nosotros para decidir o no el ingreso, les invitamos a que lo hagan haciéndoles constar que dicha estancia sería totalmente gratuita sea cual fuere la decisión final.

Quedando a su disposición, reciban un cordial saludo de la "Residencia Sierra de la Demanda".

Susana Serrano de Pedro
Directora Residencia "Sierra de la Demanda"

FELICES FIESTAS

Saferal

a domicilio en ZONA PINARES
y consulta en Neila

**Fisioterapia
Osteopatía**

Sara Tfno: 629 443 787
saferalftp@gmail.com

COFRADÍA DE SAN SEBASTIÁN



PRIOR:

RESTITUTO VELA CHICOTE.

MAYORDOMO 1º

MELQUIADES URETA PASCUAL

MAYORDOMO 2º

PEDRO MARTIN ABAD

MAYORDOMO 3º

ANTONIO MARCOS IBAÑEZ

MAYORDOMO 4º

RAMON GARDIA DE PEDRO.

62

COFRADÍA DEL DULCE NOMBRE DE JESÚS

PRIOR:

SERAFÍN LÓPEZ ABAD

HERMANO MAYOR:

JUAN MANUEL PEIROTÉN
DE PEDRO.

HERMANO MENOR:

JULIÁN IBAÑEZ URETA.

HERMANO ENTRANTE:

TOMÁS CAMPO CUESTA



EL AYUNTAMIENTO INFORMA

ACTUACIONES REALIZADAS DURANTE EL ÚLTIMO AÑO

INSTALACIÓN DE GRUPO DE PRESIÓN DE AGUA E INSTALACIÓN ELÉCTRICA AL DEPÓSITO DE AGUA.

En diciembre de 2013 se puso en servicio un grupo de presión para bombeo de agua para consumo humano desde la fuente de la Pisa al Depósito de agua municipal. Con esta actuación se trata de cubrir las necesidades de agua en épocas estivales. La actuación ha sido financiada totalmente con recursos propios del Ayuntamiento en la cantidad de 14.890 €.

ASFALTADO DE CALLES: SAN BARTOLOMÉ, DE SAN ROQUE A REVENGA, DEL OBISPO, JOSÉ CUESTA, DE LA FUENTE, MARI PICO, REAL Y DEL CERRILLO

Dentro del plan de reparación de calles y continuando con las actuaciones realizadas en años anteriores se han asfaltado un total de ocho calles de la localidad por el importe de 79.723 €. Esta actuación se ha ejecutado con recursos propios del Ayuntamiento y la Excm. Diputación Provincial de Burgos.

REPARACIÓN DE ACERAS E INSTALACIONES DE SERVICIOS EN LA CALLE REAL DE CANICOSA DE LA SIERRA.

Debido al estado de deterioro de las aceras y los colectores de la calle real de la Localidad se van han ejecutado las obras de Reparación de las aceras con nueva alineación así como la sustitución de los colectores y pluviales de las viviendas colindantes a dicha calle. El coste de la obra asciende a la cantidad de 40.000 € y en su financiación ha participado la Excm. Diputación Provincial con la cantidad de 5.000 €.

REFORMA Y ADAPTACIÓN A LA NORMATIVA DEL SALÓN DE ACTOS EN PLANTA BAJA DE LA CASA CONSISTORIAL.

Debido a la necesidad de adaptar el Salón de actos y la planta baja del Edificio del Ayuntamiento a la normativa para la realización de actividades de concurrencia pública se han ejecutado las obras de reforma, consistentes en unos aseos, cambio sentido de apertura de puertas e iluminación al objeto de poder realizar actividades de tipo administrativo, social, cultural y educativo. La obra se ha ejecutado de forma directa por la propia administración y el presupuesto no ha superado los 12.000 €. Está previsto continuar con la reforma de más dependencias municipales.

REPARACIÓN DEL FIRME DE LA CARRETERA A REVENGA.

Por la Excm. Diputación provincial de Burgos se ha ejecutado la obra de reparación del firme de la carretera que da acceso al cruce de la carretera CI117 a la altura del Comunero de Revenga. EL presupuesto de la obra es de 400.000 €.

EMPLEO.

Ante la actual coyuntura económica se han visto minoradas las aportaciones económicas y planes de empleo por parte de todas las administraciones públicas. Con cargo a la línea de ayudas ELCE y el Plan de Empleo de la Diputación Provincial se ha podido contratar a 3 trabajadores para el mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos urbanos y parques de áreas naturales y mejora de infraestructuras Urbanas. Para sufragar los costes laborales y de seguridad social se cuenta con aportaciones económicas por importe de 15.000 €.

Se ha concedido por el Servicio Público de Empleo una subvención para contratar a 2 trabajadores desempleados con Discapacidad con el objeto de facilitar la inserción laboral de este colectivo.

XV JORNADAS MICOLÓGICAS.

Durante los días 31 de octubre al 3 de noviembre se celebraron las XIV Jornadas Micológicas y Agroalimentarias en Canicosa de la Sierra, como en años anteriores hubo una gran afluencia de público tanto a las charlas y exposición como a la feria Agroalimentaria.

ACTUACIONES A REALIZAR

DEPÓSITO REGULADOR DE AGUA.

Se están iniciando los trámites administrativos para la ejecución de la Obra de Depósito Regulador de Agua para consumo humano. Esta actuación consiste en la ejecución de un depósito de agua de 250 m³ elevando la cota de altura en unos 18 metros respecto del actual, canalización y regulación del caudal con la red de distribución actual. De esta manera se trata de que el abastecimiento de agua llegue a pie de parcela con suficiente presión en las viviendas situadas en las zonas más altas de la localidad (Barrio de San Roque) y de reducir la presión de agua en las zonas más bajas (barrio de la Virgen). Se ha concedido por la Excm. Diputación Provincial una ayuda económica por importe de 30.000 € para su ejecución. Los costes de la redacción del proyecto están financiados por la Junta de Castilla y León.

CUBIERTA DE LA PISTA POLIDEPORTIVA.

Se ha solicitado una ayuda por importe de 180.000 € al Instituto provincial del Deporte de la Excm. Diputación provincial de Burgos para ejecutar la obra de Cubierta de la Pista Polideportiva de la localidad, que cumpla las normas NIDE y para el máximo posible de especialidades deportivas compatibles: Voleibol, Baloncesto, Tenis, Balonmano, Fútbol Sala. La inversión a realizar rondaría los 230.000 €

ARCHIVO MUNICIPAL.

Se ha firmado un Convenio con la Excma. Diputación Provincial de Burgos para la transferencia de documentos municipales con la finalidad de proceder a su organización y clasificación por el Servicio de Recuperación de Archivos de la Diputación Provincial. De esta manera se mejoran las instalaciones de gestión archivística y conservación los fondos documentales.

EFICIENCIA ENERGETICA.

Está prevista la sustitución de la caldera de gasóleo del Ayuntamiento por una nueva de caldera de pellets. El Ahorro anual en combustible ronda los 1.250 €. Se cuenta con una subvención de SODEBUR por importe de 3.000 €.

REPARACIÓN CAMINOS.

Se va a ejecutar la reparación de Caminos, dentro del plan de Reparación de Caminos Rurales financiado por La Diputación Provincial de Burgos. La inversión prevista es de 3.300

PISTA DE PADEL.

En la actualidad se encuentra en ejecución la obra de la Segunda Fase del Proyecto de Pista de Padel en San Roque-Valtorneros, y durante este año se finalizará dicha obra.

65



**INGENIERÍA
INDUSTRIAL
Y AGRARIA S.L.**

D. José M^a. Marcos Ibáñez (Ingeniero Técnico Industrial)
D. Agustín Mozo Abril (Ingeniero Agrónomo)
D. Jorge Ruiz Miguel (Ingeniero Técnico Industrial)

TODO TIPO DE PROYECTOS INDUSTRIALES

¡OS DESEA A TODOS UNAS ALEGRES Y FELICES FIESTAS!

EXPERIENCIA DE 20 AÑOS

Tfno.: 947 26 13 00 y 947 26 53 53 - Fax: 947 26 53 53

e-mail: tecnal@itecnal.com

C/ Calzadas, 41 - Bajo 09004 BURGOS

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN LA FORMACIÓN DEL PAISAJE MEDIEVAL: EL ORIGEN DE LA RED ALDEANA EN EL ALTO ARLANZA

[HAR2012-33673]

Grupo de Investigación en Arqueología Medieval y Postmedieval
de la Universidad de Barcelona (2014SGR-1252)

Ministerio de Economía y Competitividad
Junta de Castilla y León
Comunero de Revenga
Diputación de Burgos
Universidad de Barcelona

El estudio del poblamiento altomedieval en el Alto Arlanza sigue vinculado al análisis que deriva de una visión difusa de sus necrópolis rupestres. Los problemas de visibilidad que plantean los testimonios materiales de estos asentamientos han provocado, como ya ha ocurrido en otros territorios, que el análisis arqueológico tradicional se haya focalizado en el estudio exclusivo de los elementos funerarios, por lo que disponemos en realidad de un registro parcial y deficitario de las evidencias aldeanas. Poner en relieve la notable indefinición de estos testimonios y señalar las dificultades cronológicas que afecta a estas evidencias constituye dos elementos de reflexión necesarios para redefinir las nuevas estrategias en la construcción de un registro de calidad que permita adentrarnos con seguridad en la génesis del paisaje medieval y, en particular, en la formación de la red aldeana.

El proyecto a desarrollar en los dos próximos años 201_2015, plantea alcanzar estos objetivos, contribuyendo a la integración de un registro arqueológico que permita evaluar la distribución y morfología de las evidencias de las comunidades rurales altomedievales. Para ello, propone acometer el análisis detallado de unos de los yacimientos más emblemático del territorio, el asentamiento de Revenga. A través de estas evidencias se pretende definir la secuencia temporal de estos asentamientos y analizar la composición de sus estructuras domésticas, resolviendo las múltiples incógnitas que todavía hoy plantean estos testimonios.

El estudio del poblamiento altomedieval del Alto Arlanza debe partir de la constatación de que el registro arqueológico disponible sobre estos asentamientos es todavía muy insuficiente y fragmentado. La "monumentalidad", que revisten los vestigios arqueológicos de estas necrópolis rupestres, no puede ocultar que tenemos en realidad un conocimiento claramente deficitario, ya que son pocas y relativamente escasas las informaciones con

las que contamos a la hora de aproximarnos a estas comunidades aldeanas.

Es evidente que conocemos los lugares de enterramiento de estas comunidades rurales, pero desconocemos todo sobre cómo y de qué forma vivían sus unidades familiares, qué tipo de gestión aplicaban a sus espacios residenciales y qué patrones de explotación desarrollaban sobre el territorio circundante.

La hipótesis de partida de este proyecto de investigación se sustenta en la presencia de este conjunto de asentamientos altomedievales que se distribuyen por el territorio en estudio. Es preciso elaborar un registro arqueológico completo de estas evidencias, a fin de contribuir a la construcción de una interpretación consistente de un modelo de poblamiento altomedieval que se desarrolla al norte del Duero.

Los yacimientos del Alto Arlanza y, particularmente, sus necrópolis medievales constituyen una mención necesaria en la bibliografía española a la hora de afrontar una visión de síntesis sobre las prácticas funerarias medievales.

Los trabajos realizados en los últimos años se han dirigido a revisar y actualizar las antiguas intervenciones aunque no han tenido su reflejo inmediato en el estudio de conjunto de estos asentamientos. Dentro de los objetivos previsto en el proyecto actual HAR2012-33673 (subvencionado por el Ministerio de Economía y Competitividad) se encuentran el estudio arqueológico del yacimiento de Revenga, afrontando definitivamente las estructuras rurales de estos asentamientos altomedievales.

1º Anualidad: 2-14 de Agosto del 2014

2ª Anualidad verano del 2015

Entidades que participan:



Equipo técnico:

Los integrantes del equipo de investigación de la Universidad de Barcelona son miembros activos del "Grupo de Investigación de Arqueología Medieval y Postmedieval" GRAMP.-UB es un grupo de investigación consolidado desde 1995 por la Generalidad de Cataluña (2014SGR-1252) y dirigido por la Dra. M.D. López.

La vinculación del Dpto. de Historia Medieval de la Universidad de Barcelona con los yacimientos altomedievales del Alto Arlanza se remonta a las investigaciones que el prof. Castillo realizará en la década de los años sesenta y setenta. Nuestro departamento universitario conserva el legado que en día realizará el citado profesor, consistente en las notas, cuadernos y documentación de aquellas excavaciones. Ello ha permitido que se mantuviera vivo el interés por estos conjuntos a lo largo de estos años. No será, sin embargo, hasta 1995 cuando se abarque por nuestro grupo de investigación el ambicioso proyecto de revitalizar su estudio a partir de una nueva estrategia dirigida a la puesta en valor de los testimonios y a una actualización de la documentación disponible.

Los primeros trabajos en el trienio 1995-1998 se dirigieron a documentar de forma exhaustiva los grandes conjuntos funerarios (Cuyacabras, Revenga y Regumiel de la Sierra). Nuevas planimetrías y una completa documentación gráfica ampliaron en el caudal de datos sobre los testimonios funerarios aportados por el prof. Del Castillo.

La etapa 2000-2004 ha estado dirigida a la adecuación y puesta en valor de los algunos yacimientos (Cuyacabras, Cueva Andrés, La Cerca y Revenga). A través de tres convenios firmados entre los ayuntamientos implicados y la Universidad de Barcelona, financiados por la Junta de Castilla y León, se ha impulsado la revalorización adoptando las medidas para convertirlos en yacimientos visitables. La limpieza, vallado y la señalización han contribuido a aproximar estos testimonios arqueológicos hacia el público en

general. Paralelamente, se ha trabajado y se trabaja en la presentación de unas monografías didácticas sobre estos enclaves.

Cabe destacar, además, que durante el 2012 la Dra. K. Alvaro, miembro del equipo de investigación, ha presentado su tesis doctoral titulada, "El poblamiento altomedieval y sus manifestaciones funerarias en la cuenca del Alto Arlanza", además de diversas publicaciones en revistas de ámbito nacional e internacional.

Además, de los miembros que componen nuestro grupo contamos con la colaboración de los investigadores de la S.C. Aranzadi arqueólogos y reconocidos especialistas en antropología física y paleopatología. Esta colaboración se orienta específicamente al estudio de los posibles restos humanos que puedan aparecer en los trabajos de campo. Por otra parte, el equipo cuenta con el apoyo de otros investigadores para un exhaustivo proceso de análisis arqueológico que pensamos es indispensable para apoyar la investigación arqueológica sobre un entramado de pruebas analíticas, que se realizaran entre la Universidad de Barcelona, Institute of Archaeology de la University College London, la Université de Provence.

El equipo técnico consta de los siguientes investigadores:

- Investigadora responsable: Dra. M.D. López, Profesora Titular, Universidad de Barcelona)
- Dra. K. Alvaro, (Profesora Asociada, Universidad de Barcelona)
- Dra. E. Travé, (Investigadora postdoctoral, Universidad de Barcelona)
- Dr. F. Echevarria, (Prof. Titular, Universidad del País vasco)
- Además de un equipo de arqueólogos, estudiantes de segundo ciclo del grado de Historia y Arqueología de la Universidad de Barcelona y de Granada.

AÑO PLUVIOMÉTRICO DEL PINACHÓN

AÑO 2013	
Julio	51,2
Agosto	4,5
Septiembre	61,6
Octubre	114,6
Noviembre	57,-
Diciembre	118,9
406,8 l/m.2	
AÑO 2014	
Enero	194,8
Febrero	119,5
Marzo	95,2
Abril	104,6
Mayo	57,2
Junio	34,1
605,4 l/m.2	
TOTAL PRECIPITACIONES AÑO 2.013/14: 1.012,2 l/m.2	

NATURALEZA VIVA



Excmo. Ayuntamiento
de Caricosa de la Sierra

La mariposa, el cardo y el pino-roble de la portada,
son ejemplos de naturaleza viva de nuestro pueblo.